

PLAN DE GOBIERNO



FRANCINED CANO RAMÍREZ

¿QUIÉN ES FRANCINED?	6
¡POR AMOR A CALI!	7
CALI HOY, ASÍ ES COMO ESTAMOS	9
Seguridad	16
Desempleo	16
Educación	17
Ambiental	18
Movilidad	18
Inmigración	20
Inclusión	20
Equidad de Género	21
Salud	21
Cultura ciudadana	22
Infraestructura vehicular	22
Deporte	23
Trabajo Infantil	23
Contexto Rural Santiago de Cali	24
¿Cuáles son las necesidades de la zona rural?	25
METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	26
NUESTROS PRINCIPIOS DE GOBIERNO	27
Transparencia	27
Respeto	27
Seguridad	27
Legalidad	27
Ambiente Sano	¡Error! Marcador no definido.
Planeación	28
NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO: EJES PROGRAMÁTICOS Y ESTRATÉGICOS	29
¡TÚ Y YO JUNTOS POR AMOR A CALI!	29
PROPUESTA. ¡TÚ Y YO JUNTOS POR AMOR A CALI!	31
POR AMOR A CALI CON GARANTÍA DE DERECHOS	

<i>Los y las adolescentes</i>	32
<i>Derechos de niños, niñas y adolescentes</i>	33
<i>Inclusión Juvenil</i>	33
<i>Prostitución y Trata de Personas.....</i>	36
<i>Comunidades indígenas de Santiago de Cali.....</i>	37
<i>Seguridad Alimentaria</i>	37
<i>Vejez Digna</i>	38
<i>Equidad de género y derechos de las mujeres.....</i>	39
<i>Habitantes de la calle y población en situación de calle.....</i>	41
<i>Población en situación de discapacidad.....</i>	42
<i>Diversidad sexual</i>	43
<i>Diversidad étnica y cultural para promover la igualdad de oportunidades para la población negra, afro colombiana, palenquera y raizal en la ciudad de Santiago de Cali y sus 15 corregimientos.....</i>	44
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	46
PROPUESTA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	50
<i>Legalidad</i>	51
<i>Monitoreo Permanente</i>	51
<i>Cultura y Deporte.....</i>	51
<i>Prevención y Mitigación.....</i>	52
<i>Transparencia.....</i>	52
<i>Educación</i>	52
<i>Inversión Social</i>	52
<i>Desarrollo Económico.....</i>	53
<i>Inclusión Social.....</i>	53
<i>Proyectos Urbanos y Rurales Sostenibles.....</i>	53
EDUCACIÓN.....	53
PROPUESTA EDUCACIÓN	57
<i>Ampliación de Cobertura</i>	57
<i>Formador de Formadores para la excelencia</i>	58
<i>Jornada Única.....</i>	58
<i>Articulación Media y Superior</i>	59

<i>Inclusión Sector Privado</i>	59
<i>De cero a siempre: educación para toda la vida.....</i>	60
<i>La familia como centro de educación</i>	61
CULTURA Y DEPORTE	61
PROPUESTA CULTURA Y DEPORTE	64
<i>Plan cultura de gobierno unificado para el sector cultural y artístico</i>	64
<i>Semilleros de Artes escénicas, Culturales y Deportivos.....</i>	65
<i>Formación complementaria en deportes y cultura en los colegios públicos de la ciudad.</i>	65
<i>Sistema Municipal de Información Cultural (Marketing Cultural y Estratégico para comunicar los eventos de ciudad)</i>	65
<i>Emprendimiento Cultural y Deportivo</i>	65
<i>Fortalecimiento de las entidades culturales y deportivas de la ciudad</i>	66
<i>Política Pública para el Deporte y Recreación.....</i>	66
DESARROLLO ECONÓMICO: EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	66
PROPUESTA DESARROLLO ECONÓMICO: EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	69
<i>Educación para el trabajo y el desarrollo humano.....</i>	70
<i>Ecosistemas de Emprendimiento e Innovación</i>	70
<i>Incentivos empresariales para la creación de empleo.....</i>	71
<i>Aprovechamiento del territorio Rural de la ciudad</i>	71
<i>Conectividad.....</i>	72
<i>Te Presento a Cali.....</i>	73i
<i>C+T+I.....</i>	72
<i>Seguridad</i>	73
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	73
PROPUESTA URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	76
<i>Proyectos Urbanos y Rurales Integrales</i>	76
<i>Cinturón verde</i>	78
<i>Protección Animal.....</i>	79
<i>Déficit Habitacional</i>	79
<i>Desarrollo Rural.....</i>	80
<i>Cuidado de recursos hídricos, manejo de residuos y monitoreo de la calidad del aire ...</i>	80

<i>Implementación de energías renovables.....</i>	80
SALUD	81
PROPUESTA SALUD.....	82
<i>Fortalecimiento centros de salud pública</i>	82
<i>Actividades de Prevención y Promoción</i>	83
<i>Personal idóneo y Equipos adecuados</i>	83
<i>Programas de movilidad segura para los usuarios.....</i>	84
<i>Cultura sociosanitaria en la ciudad.....</i>	84
<i>Garantizar los servicios de salud.....</i>	84
<i>Natalidad embarazo en adolescentes</i>	84
<i>Identificación y prevención de riesgos sociales y ambientales</i>	85
<i>Promover y prevenir enfermedades de salud mental</i>	85
<i>La familia como actor de transformación social.....</i>	86
INFRAESTRUCTURA.....	86
PROPUESTA INFRAESTRUCTURA	88
<i>Modernización de Espacios públicos en las 22 comunas y los 15 corregimientos.....</i>	88
<i>Centro de negocios del Valle del Cauca.....</i>	89
<i>Nos retomamos el Centro.....</i>	89
<i>Servicios Públicos.....</i>	90
MOVILIDAD SOSTENIBLE	90
PROPUESTA MOVILIDAD SOSTENIBLE	91
<i>Mío Cable</i>	92
<i>Metro y Tranvía.....</i>	92
<i>Conexiones Intra Urbanas.....</i>	92
<i>Red Vial</i>	92
<i>Ciclo Rutas</i>	92
<i>Herramientas Digitales y Tecnología para Movilidad</i>	93
<i>Campañas de Seguridad Vial.....</i>	93
<i>Servicio Público de Transporte y Taxistas.....</i>	93

¿QUIÉN ES FRANCINED?



Soy Francined Cano Ramírez

Nací en la ciudad de Guadalajara de Buga el 27 de junio de 1971: Tengo 48 años. Mi padre Francined Cano Brito y mi madre Rosa Elena Ramírez, me enseñaron desde pequeño el valor del servicio hacia el otro, con responsabilidad, respeto, tolerancia, bondad y honestidad y a sentirme orgulloso de mí Valle del Cauca.

Terminé mis estudios de bachillerato en mi ciudad natal. Con mi vocación de servicio a flor de piel, inicié mis estudios de administrador de empresas en la UCVA de Tuluá.

Mi experiencia amplia, inicié en CAPRECOM seccional Valle en donde estuve 9 años, en cargos como jefe administrativo y de recursos humanos y posteriormente ocupé el cargo de gerente regional en el sector público, es. En la EPS COOPSALUD regional Valle del Cauca, aseguradora del régimen subsidiado, fui gerente regional por un período de 2 años y finalmente fui asesor de la actual gobernación del Valle durante año y medio entre 2017-2018. Y en el sector privado me he dedicado a dirigir empresas del sector Industrial y de servicios.

Hace 20 años vivo en la ciudad de Cali, y como un caleño más, he conocido las distintas caras de la ciudad y la problemática política, social, económica y ambiental que ha vivido y que sigue viviendo. Por esto he trabajado mucho por los niños, por las madres cabeza de familia y por todas las familias caleñas en trabajo social, brigadas caninas, cultura, infraestructura, deporte fomentado los torneos barriales, y en salud con brigadas médicas y oftalmológicas.

La experiencia que tengo me ha permitido desarrollar las habilidades y conocimientos necesario que exige la Alcaldía de la tercera ciudad del País, como lo es Santiago de Cali, con liderazgo y sentido social y con un solo fin; posicionar nuestra ciudad, como referente en el contexto nacional como una ciudad generadora de oportunidades para todos, una ciudad de personas para personas, inclusiva y sostenible.

Francined Cano Ramírez
Candidato a la Alcaldía de Cali 2020-2023

¡POR AMOR A CALI!

Santiago de Cali, como es llamada nuestra bella ciudad, donde sus habitantes desde siempre a pesar de las adversidades que se han presentado, los caleños nos destacamos por nuestro civismo y reponernos sin importar la adversidad. Es por esto que con un colectivo de amigos, fatigados con la política tradicional y con el propósito de cambiar y mejorar la situación de nuestra bellísima capital de la salsa, optamos por dejar nuestra zona de confort y desistir a la holgura de solo juzgar o señalar para comenzar a movilizarnos, plantear y hacer política diferente.

Numerosos ciudadanos creyeron en nosotros. Así iniciamos con nuestros pasos; simbolizamos una alternativa diferente y en este lapso de tiempo expusimos lo que estamos preparados hacer. Hoy ya son más de 10 años donde hemos trabajado por la ciudad como jefe administrativo de Recursos Humanos en CAPRECOM seccional Valle, Gerente de la EPS COOPSALUD regional Valle del Cauca y asesor de la Gobernación del Valle, de caminar y laborar por Cali de manera inquebrantable, conociendo que la política es; sobre todo una vocación de servicio con responsabilidad y transparencia.

Es laborar desde la gente y para la gente. Refutamos las costumbres indeseadas que terceros han tomado para hacer de la política, una transacción comercial. Innegablemente, la corrupción es aún una realidad inaceptable y **¡Tú y yo Juntos por Amor a Cali!** Queremos mitigar y contrarrestar este vicio que carcome la sociedad civil y política, tuvimos la convicción que ir por firmas nos da la autonomía para dirigir con transparencia la Ciudad de Santiago de Cali.

Soy un creyente de la política íntegra, consciente e incluyente. Pretendo gobernar con una política de impacto para las 22 comunas que tiene la ciudad, en la que por compromiso trabajemos por nuestra ciudad. Es hora de dejar sultana del valle sin espacio a la política tradicional, donde los que se benefician son pocos,

sacrificando el bien común. Como lo mencionó Barack Obama en su discurso en la Universidad de Illinois en septiembre de 2018 ***“la mayor amenaza para nuestra democracia es la indiferencia”***¹.

Buscamos entonces aunar esfuerzos para generar un servicio responsable por los ciudadanos donde por *Amor a Cali* los empleados públicos sean un buen ejemplo de servicio y civismo. Conforme con lo anterior he hecho política durante todos estos años; debido que es desde allí donde se puede fomentar y plasmar el anhelo de la metamorfosis de nuestra ciudad que me inspiró en un inicio a adherirme al sector público y que hoy me sostiene con el impulso y la fuerza para seguir trabajando.

¡Tú y yo Juntos por Amor a Cali!

- ✓ Está arriba de cualquier preferencia política, y por esto decidimos conseguir el aval ciudadano a través de firmas, objetando todo lo que es propios de los partidos políticos tradicionales que tratan de entorpecer los mandatos abiertos ante los habitantes de la ciudad. La corriente que dirigimos se llama ***¡Tú y yo, Juntos por Amor a Cali!***, una corriente independiente, cívica y ciudadana.
- ✓ En el crecimiento que se traduce en desarrollo, empleo, oportunidades laborales y mejores condiciones para los habitantes de la ciudad.
- ✓ Deseamos hacer de Cali una ciudad de oportunidades para todos sus habitantes.
- ✓ Somos una ciudad incluyente y todos aquellos que deseen con pasión un cambio para trabajar por nuestra ciudad son bienvenidos.
- ✓ Nos apropiamos de la ciudad con sentido de pertenencia.
- ✓ Creemos en sus habitantes y su potencial.
- ✓ La seguridad es un derecho y debemos garantizarla
- ✓ La educación, el deporte y la cultura como locomotoras de la transformación social.
- ✓ Dinamizando nuestros ecosistemas empresariales abiertos a mercados globales.

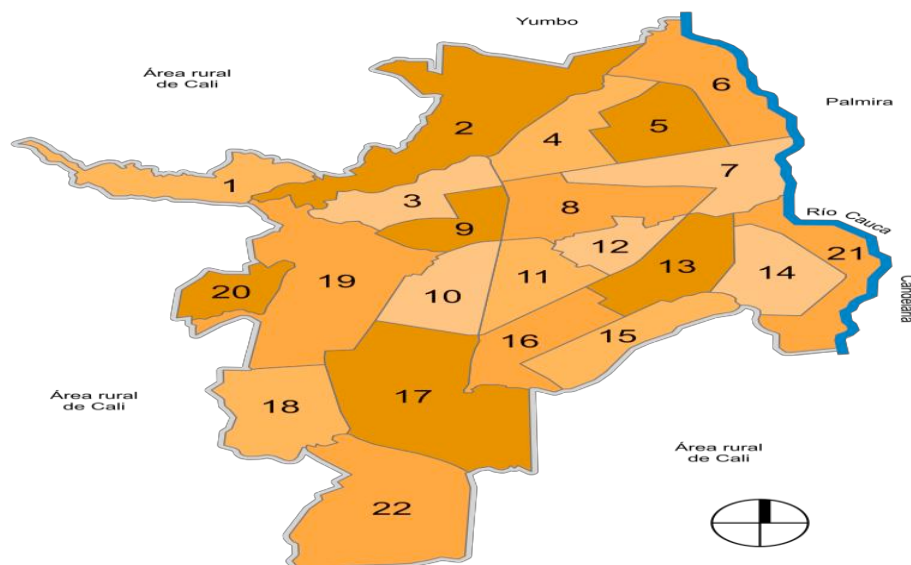
¹ <https://www.merca20.com/7-frases-de-barack-obama-en-su-duro-discurso-sobre-la-administracion-trump/>

- ✓ Empoderamos niños, jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores en la renovación política, económica, ambiental y social de la ciudad.
- ✓ ***Nuestro proyecto bandera será la implementación y puesta en funcionamiento de la planta de embotellamiento de agua potable, la cual sea 100% eco amigable desde su producción hasta la disposición final del envase; dentro de un esquema de economía circular el cual incluya a las mujeres especialmente como miembros de este proyecto como también generando la inclusión de varias poblaciones vulnerables, esto tiene como propósito de generar una fuente de recursos dedicada exclusivamente a la educación de nuestra niñez y juventud caleña, para generar mayores oportunidades de ingreso a la educación superior, mejoramiento de la infraestructura, financiamiento de programas educativos; para lo cual veremos cuál es la mejor figura para darle vida a esta loable idea, teniendo como pivote de la misma a EMCALI.***

CALI HOY, ASÍ ES COMO ESTAMOS.

Santiago de Cali, fundada el 25 de julio de 1536 por Sebastián de Belalcázar, hace que la ciudad sea una de las ciudades más antiguas de América. Cali es la capital del Departamento de Valle del Cauca y la tercera ciudad más poblada de Colombia, después de Bogotá y Medellín. La ciudad está ubicada al Sur del Valle del Cauca; su área metropolitana, está compuesta por los municipios de Palmira, Yumbo, La Cumbre, Vijes, Jamundí, Florida, Pradera, Candelaria, Dagua y algunos municipios del Norte del Cauca como Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Villa Rica. Por lo que dicha área metropolitana, es la tercera región en población e importancia a nivel nacional después del Área metropolitana de Bogotá en Cundinamarca y del Área metropolitana del Valle de Aburrá en Antioquia.

La ciudad es uno de los importantes epicentros económicos e industriales de la región, y es el principal centro urbano, cultural, económico, industrial y agrario del suroccidente del país.



22
Comunas

335
Barrios

2.470.852
Habitantes proyectados a
2019 (DANE)

Cali está conformada por 22 comunas urbanas y 15 corregimientos rurales. Existen 335 barrios en las comunas urbanas que representan 98% de la población del Municipio, y 84 veredas rurales que comprenden el 2% restante

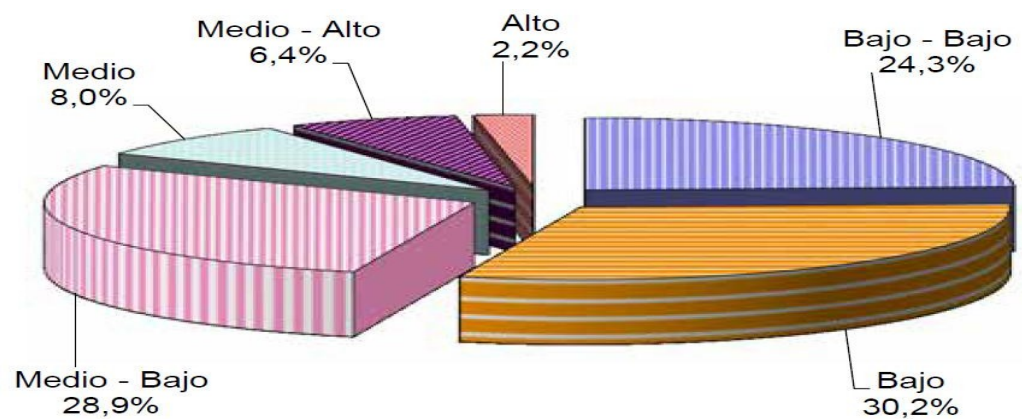
Si bien el último censo realizado en 2018, muestra que el departamento tiene 371,551 menos habitantes, las proyecciones del número de habitantes es distintas y se ha solicitado desde los entes gubernamentales del Departamento la revisión de dicha información, ya que estos datos estadísticos son la base para la asignación de recursos. Para atender de manera apropiada las necesidades de los habitantes de la ciudad y también genera cambios en los indicadores e índices de medición utilizados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

De acuerdo con las proyecciones mencionadas, en la siguiente tabla se relaciona el número de habitantes en la zona urbana y rural de la ciudad.

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población total	2,344,734	2,369,821	2,394,925	2,420,114	2,445,405	2,470,852	2,496,442
Densidad bruta	41.85	42.30	42.75	43.20	43.65	44.10	44.56
Población Comunas	2,308,112	2,333,203	2,358,302	2,383,485	2,408,773	2,434,211	2,459,789
Hombres	1,103,024	1,115,014	1,127,009	1,139,044	1,151,129	1,163,285	1,175,509
Mujeres	1,205,088	1,218,189	1,231,293	1,244,441	1,257,644	1,270,926	1,284,280
Densidad bruta	190.92	193.00	195.07	197.16	199.25	201.35	203.47
Población Corregimientos	36,622	36,618	36,623	36,629	36,632	36,641	36,653
Hombres	18,506	18,504	18,506	18,509	18,511	18,515	18,521
Mujeres	18,116	18,114	18,117	18,120	18,121	18,126	18,132
Densidad bruta	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83

Fuente: Proyecciones de población municipales por área 2005-2020 /DANE, Cálculos DAP

Tanto las comunas como los corregimientos están estratificados como se muestra a continuación de acuerdo con el último informe de la secretaría de planeación de la ciudad.



A pesar de las proyecciones Cali, no ha sido ajena a las transformaciones de territorio que se han dado en el país en la última década; de hecho, los recientes informes del DANE, como se menciona anteriormente sobre el censo realizado en el año 2018, señalan las entidades territoriales con niveles más altos de desarrollo

que se presentan mayor proporción de mujeres, siendo el primer Departamento el Valle del Cauca, seguido por Bogotá y Risaralda.



INFORMACIÓN PARA TODOS / RESULTADOS CNPV - 2018

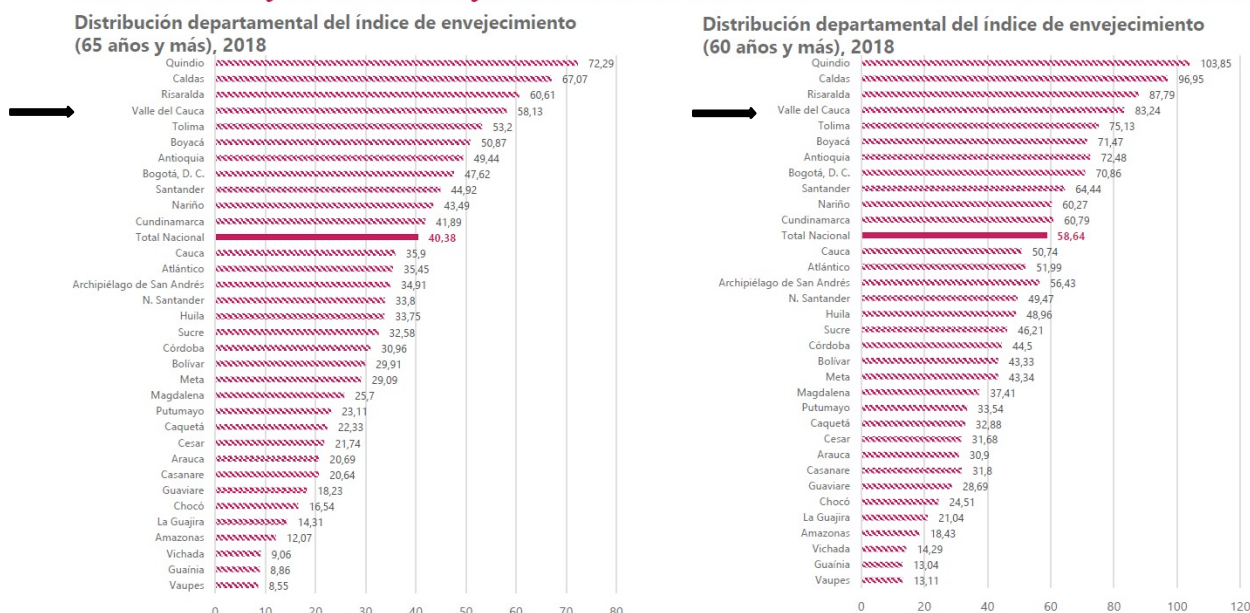
Distribución porcentual de la población censada por sexo a nivel departamental, 2018



El anterior gráfico señala que por cada 100 hombres en el departamento del Valle del Cauca, hay en promedio 105 mujeres. Sin embargo; si bien el censo realizado en 2005 indicó que el Valle del Cauca contaba con 4.161.425 habitantes, de los cuales 2.119.908 estaban ubicados en Cali. De acuerdo con los resultados del censo del 2018, la población del departamento se sitúa en 3.789.874, es decir

371.551 personas menos, y en el caso de la Ciudad de Cali el número de habitantes se ubica en 1.822.871.

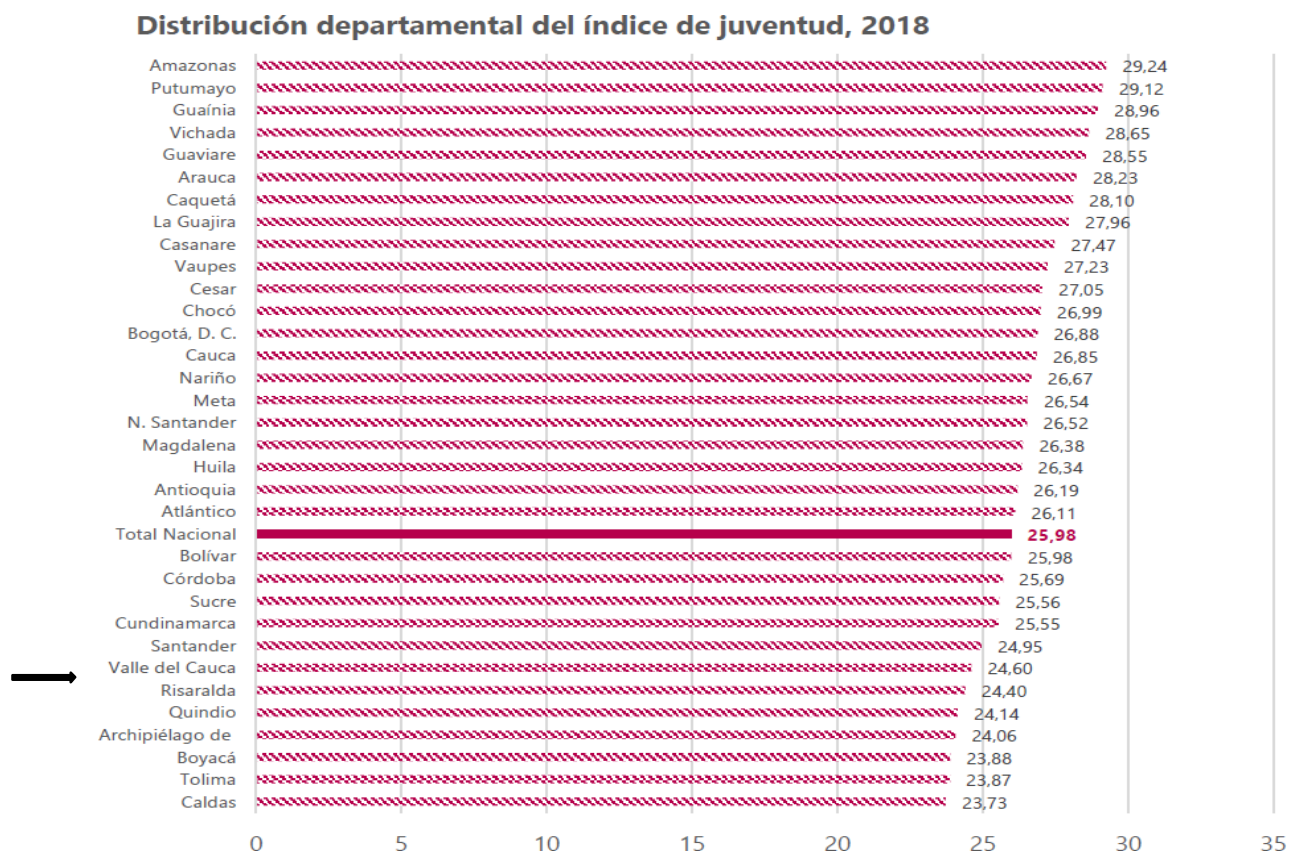
Índice de envejecimiento (mayores de 65/60 años como fracción de menores de 15 años



Asimismo, señala el censo que el 10% de los habitantes del Departamento del Valle del Cauca, son mayores de 65 años, ubicándose como el 4° Departamento, después de Quindío, Caldas y Risaralda. Lo que significa que por cada 100 niños hay en promedio 40 adultos mayores, cifra que aumentó considerablemente desde el último censo realizado en 2005. Esto implica cambios en las políticas públicas que se tienen en la ciudad actualmente.

Durante el año 2016 se visitaron alrededor de 100 Centros de Protección para el cuidado del Adulto Mayor en la Ciudad. El 40% se sitúa en la comuna 19, convirtiéndose en la comuna que más centros de protección tiene en la ciudad y por tanto el mayor número de adultos mayores institucionalizados. Existe un mayor porcentaje de mujeres adultas mayores institucionalizadas sin embargo la diferencia con respecto a los hombres es solo de un 20% esto significa que la tendencia a institucionalizarse para los adultos mayores está en aumento en ambos sexos. La razón por la cual se institucionalizan la mayoría de adultos

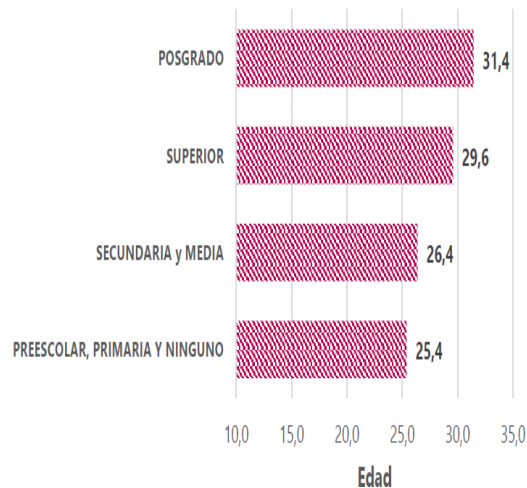
mayores es porque permanece solo en el día, requiere cuidados especiales o es abandonado por sus familias. Es muy importante destacar en más del 80% de los Centros de Protección que se detectaron casos de maltrato contra el adulto mayor, en la mayoría de los casos corresponde a abandono o maltrato físico.



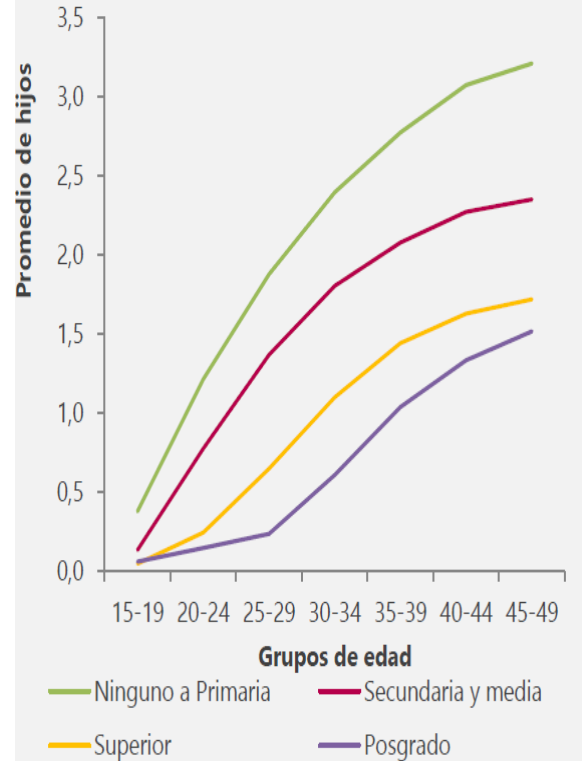
El 25,98% de la población residente a nivel nacional se encuentra en edades entre los 15 y 29 años de vida. En el caso del Departamento del Valle del Cauca, el 20% de la población tiene menos de 14 años, estos datos ubican al Departamento por debajo de la media nacional.

Lo anterior es resultado de la decisión que las mujeres han tomado de retrasar la maternidad, ya que el mismo estudio señala que hoy las mujeres a mayor nivel educativo, incrementan la edad promedio en las que están dispuestas a tener hijos.

Nacional. Edad Media de la Fecundidad según Nivel Educativo Alcanzado. 2018



Nacional. Promedio de hijos por mujer en su periodo fértil (paridez media) según rangos de edad por nivel educativo. 2018



Fuente: DANE – CNPV 2018.

Cali no es la excepción, la edad promedio en la que las mujeres están optando por tener hijos es a los 30 años y el 65% de las mujeres de la ciudad están cursando formación profesional y en un porcentaje proporcional a este, están cursando formación pos gradual (entendiéndose esta como especialización, maestría y doctorado).

Como resultado del contexto mencionado anteriormente, hacemos la siguiente propuesta en nuestro plan de gobierno, con el cual pretendemos mitigar y/o contrarrestar los aspectos de ciudad que son necesarios ajustar o mejorar desde las buenas prácticas, con el propósito que **¡Tú y yo juntos por Amor a Cali!** Sea la estrategia a mediano plazo que haga de la ciudad un referente nacional e internacional.

Seguridad.

Dentro de nuestro Análisis hemos identificado que una de las mayores problemáticas que enfrenta nuestra amada Cali es la seguridad; de acuerdo con el boletín que entrega Medicina Legal a nivel nacional donde miden la situación de homicidios en todas las capitales del país. Cali aparece como la primera con 155 homicidios con corte al mes de febrero. Sin embargo, la Secretaría de Seguridad y Justicia advirtió que estas cifras vienen bajando con relación al anterior año.

En el informe entregado por la entidad, se relaciona que en la ciudad de Bogotá se registraron 146 homicidios. Esta ciudad tiene una población de 8.180.000 habitantes, mientras que en Medellín fueron 105 los homicidios que se han reportado con una población de 2'520.000 habitantes. En Barranquilla, que figura en el cuarto lugar se han presentado 55 homicidios para una población de 1'230.000 habitantes.

Lo que significa una reducción del 18 por ciento de los homicidios comparados con el año anterior con el año 2018.

No obstante, es preocupante la situación de la comuna 17 y la 18, seguidas por la Comuna siete en menor escala.

Este panorama ensombrece a nuestra hermosa ciudad, por eso en nuestro programa de gobierno es fundamental devolver la seguridad y la tranquilidad del caleño de a pie, para que juntos ***¡Tú y yo, Juntos por amor a Cali!*** tengamos una ciudad más segura.

Desempleo.

La tasa de desempleo a nivel nacional es una de las más altas en los últimos años ubicándose en un promedio de 10,5 % pero en nuestra amada Cali el panorama es algo peor ya que la tasa dentro de la **ciudad se ubica en un 13% de desempleo**, en comparación con el año pasado nuestra ciudad aumento un 2,5%

más de desempleo lo que dificulta el día a día de las familias caleñas y aumenta la pobreza en nuestra ciudad.

Es por esto que por amor a Cali debemos crear estrategias con empresarios y ciudadanos que incentiven la creación de empleo y el aumento de la población económicamente activa.

Educación.

Si bien la ciudad viene desde 2003, superando la brecha educativa sobre el número de niñas, niños y jóvenes de la ciudad, aún hay trabajo por hacer, debido que el contexto actual de la educación en la ciudad, es exige más allá de garantizar cobertura, garantizar la calidad en la educación primaria, secundaria, media y universitaria de calidad y pertinencia.

Un ejemplo de esto son las pruebas internacionales como lo son las PISA 2015 elaboradas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) cada 3 años en 72 países. En términos generales, en 2018 los estudiantes de Cali mejoraron los resultados obtenidos en las pruebas PISA frente a 2015. A pesar de ello, los resultados fueron inferiores a los registrados por otras ciudades capitales de Colombia como Bogotá, Medellín y Manizales, y al promedio obtenido por los países de la OCDE. Y no se debe dejar de lado las pruebas que realiza el MEN a través del ICFES en los grados 3°, 5° de primaria, 9° en secundaria y 11° en media.

Aunque la ciudad ha mejorado en dichos resultados aún queda mucho por hacer, empezando por minimizar la diferencia académica que aún se presenta entre los colegios privados y públicos.

Es por eso que ***¡Tú y yo juntos por Amor a Cali!***, vamos a diseñar un programa de reconocimiento y estímulo a los mejores docentes públicos, con becas para

mejorar... ***“¡Porque tú Amor a Cali, transforma desde el conocimiento la sociedad Caleña!***

Ambiental.

Hoy sin importar donde estés ubicado geográficamente, tu estatus o edad, el cambio climático es una realidad que nos afecta a todos, dado que cada vez más los gases de efecto invernadero, el manejo de residuos sólidos, líquidos, químicos y la contaminación acústica generan preocupaciones por las afectaciones que se pueden dar no sólo al aire que respiramos, también los páramos, fuentes hídricas, fauna y flora; en ocasiones con consecuencias irremediables.

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre el cuidado que cada caleña y caleño debemos tener por nuestro ecosistema, el cual debemos buscar que sea sostenible, pues cada acción que hacemos cada uno hace la diferencia y por eso debemos culturizar esta generación y las futuras en las 4R (reciclar, reutilizar, reducir y recuperar), si lo hacemos parte de nuestras labores diarias ya sea en casa, en la oficina, en la escuela, en el colegio, en el espacio público haremos de Cali una ciudad amigable y sostenible con el medio ambiente.

Asimismo, entiendo la silvicultura como la estrategia para hacer de la ciudad, una ciudad amigable y sostenible con el medio ambiente, nos fortaleceremos en el marco legal que tiene la ciudad como lo es la Resolución 442 del 06 de julio de 2015, la Resolución 441 de mayo 28 de 2014 y el Acuerdo 0353 de 2013.

Movilidad.

De acuerdo con el DANE* durante el primer trimestre de 2019 en Cali habían matriculados 1.007 vehículos de transporte público tradicional, cifra que representó un incremento de 0,6% frente al mismo periodo de 2018. Desagregando por tipo de vehículo, en el primer trimestre de 2019 había

matriculados 324 busetas, cifra 1,7% superior frente al primer trimestre de 2018, y 683 microbuses y colectivos igual número que en el periodo de análisis de 2018.

El mismo informe señala que, en el primer trimestre de 2019 en el MIO se movilizaron 33,6 millones de pasajeros, cifra 3,6% inferior a la registrada en el mismo periodo de 2018 y desagregando por tipo de vehículo, en el primer trimestre de 2019 se transportaron 8,5 millones de pasajeros en buses padrones y complementarios, cifra 6,0% inferior a la del primer trimestre de 2018. Así mismo, 19,4 millones de pasajeros usaron buses troncales, 5,1 millones usaron buses alimentadores y 0,5 MIO Cable, cifras 2,1%, 4,8% y 6,2% inferiores respectivamente, frente a las registradas en el primer trimestre de 2018.

Conforme con lo anterior buscamos impulsar y consolidar el sistema integrado de transporte público en la ciudad. Este modelo busca ampliar la cobertura del sistema y permite que el usuario pueda realizar varios transbordos pagando un solo pasaje.

Y seguiremos revisando la situación de los taxistas en la ciudad. De nuestros recorridos de ciudad y conversaciones con los gremios de los taxistas queda claro que uno de los grandes temas es controlar el transporte informal, la cual ha venido aumentando en la ciudad.

Ahora bien, es importante también trabajar en la concientización sobre el cuidado y auto cuidado vial, debido que en último informe de los principales indicadores de accidentalidad e infracciones de tránsito en Cali en el periodo enero-abril de 2019:

1. El número de accidentes de tránsito en Cali se redujo 7,0% con respecto al mismo periodo de 2018. 2. El número de infracciones incrementó 12,0% con respecto al mismo periodo de 2018. 3. Pasarse semáforos en rojo o una señal de PARE fue la infracción de tránsito que más se sancionó en la ciudad en el periodo de análisis 21% del total de infracciones (31.897).

Inmigración.

Nuestro hermano país de Venezuela atraviesa por una dura situación causada por el mal gobierno de un tirano, esto ha provocado un desplazamiento masivo de ciudadanos de ese país por toda Latinoamérica, **en nuestra ciudad ya habitan más de 44.000 venezolanos**, más del 50% de estos inmigrantes no tienen el PEP (Permiso Especial de Permanencia), viven en invasiones aumentando nuestro cinturones de miseria y además por la falta de oportunidades parte de estas personas se han dedicado a la vida criminal provocando algún nivel de xenofobia dentro de nuestra ciudad.

En nuestro programa de gobierno buscaremos la forma de integrar esta población en nuestra sociedad, buscaremos cooperación internacional para darles un lugar digno de vivienda y reduciremos cualquier topo de xenofobia que pueda generarse en Cali, **¡Tú y yo juntos por amor a Cali!** ayudaremos a nuestros hermanos venezolanos.

Inclusión.

Las poblaciones vulnerables en Cali aún siguen con problemas de inclusión en nuestra ciudad; por ejemplo, la población afro descendiente sigue siendo donde mayor pobreza existe, donde mayor discriminación existe, donde mayor desempleo existe y donde mayor analfabetismo. Debemos buscar que la población afro descendiente se desarrolle al ritmo que Cali lo hace, no podemos seguir permitiendo que esta población siga en la periferia del desarrollo caleño y hay que incentivar políticas públicas que incluyan esta población para su optimo progreso.

Si bien la población LGTBI también se está ha estado excluida en el desarrollo caleño, dado que a la fecha, solo el 50% de la población LGTBI estaba recibiendo el apoyo del gobierno de Cali, esperamos que la política pública aprobada el pasado 07 de julio de 2019, facilite la vinculación a los proyectos de ciudad en un 100%, por tanto en nuestro programa **¡Tú y yo juntos por amor a Cali!** Seremos

una ciudad más diversa, donde respetemos la diversidad humana y de género; donde los derechos de esta comunidad se respeten y tengan igualdad de acceso a oportunidades laborales.

Equidad de Género.

La equidad de género ha sido uno de los retos de la sociedad colombiana donde se busca que la mujer asuma un rol fundamental dentro de la sociedad colombiana, en nuestra ciudad tenemos que seguir incentivando el papel de la mujer y además debemos de buscar que se pare la violencia contra las mujeres, 6 de cada 10 caleñas han reportado ser víctima de cualquier tipo de agresión contra ellas, de acuerdo con informes de la Subsecretaría de equidad de género, por esto en nuestro programa ***¡Tú y yo juntos por amor a Cali!*** construiremos políticas públicas que protejan en mayor medida a la población femenina de la ciudad y busquen una mayor inclusión en todos los ámbitos de la sociedad. Para esto haremos una caracterización que nos permita implementar un plan integral de autonomía económica para las mujeres, para asegurar su igualdad en el acceso a recursos y su participación en la economía formal y el trabajo decente. Lo anterior lo potencializaremos con la Economía Feminista y la Economía de Cuidado.

Salud.

De acuerdo con información del Ministerio de Salud, 68,4% de los caleños al finalizar el año 2018 se encontraban afiliados al régimen contributivo de salud, cifra que representó un incremento de 1,6 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2017. Así mismo, 30,4% de los caleños se encontraban afiliados al régimen subsidiado de salud, lo que representó una reducción de 1,6 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2017.

La información parcial de la Secretaría de Salud Pública Municipal indica que, a marzo de 2019, en la ciudad se alcanzó una cobertura en vacunación superior al 24% de la población sujeta de intervención en todos los tipos de vacunas

contenidos en el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI. De hecho, comparado con el mismo período de 2017, la cobertura acumulada a marzo de 2018 es superior en todos los tipos de vacunas, exceptuando el caso de la BCG (29 días a 1 año), la cual muestra una leve reducción. Es de destacar que la cobertura en la vacuna TDaP Acelular Adulto, aplicada a población en etapa adulta, pasó de 9,1% en el acumulado a marzo de 2016 a 14,6% en el acumulado a marzo de 2017, lo que representó un incremento de 5,5 puntos porcentuales, siendo la vacuna con mayor incremento en la cobertura.

Con la intención de garantizar los servicios en salud para toda la población de la ciudad de Cali **¡Tú y yo, Juntos por Amor a Cali!**, fortaleceremos los centros de salud pública, como un edificio social desde el Ser Humano, programaremos un número mayor de actividades de prevención y promoción y definitivamente involucrar la familia como actor de transformación desde el cuidado y el auto cuidado.

Cultura ciudadana.

A través de los años la cultura ciudadana, el civismo y la tolerancia en Cali ha disminuido, pareciera que la violencia es el único modo de resolver nuestros problemas y controversias entre nosotros, por eso hemos decidido escoger un lema que incita el amor hacia Cali para que así mismo en nuestro programa busquemos motivar más este civismo y cultura ciudadana para que así logremos bajar la riñas callejeras y las discusiones que terminan en muertos y con heridos; **¡Tú y yo Juntos por amor a Cali!** haremos de nuestra ciudad un espacio de paz y de respeto en el que la violencia será tema del pasado y donde cada caleño haga parte de hacer nuevamente de la ciudad, la más cívica de Colombia

Infraestructura vehicular.

Como lo habíamos mencionado en el apartado de movilidad cada día en Cali hay más motos y carros particulares circulando por nuestras vías, sin embargo, las

vías en nuestra ciudad están solo apenas en un 50% de su estado óptimo, así mismo el tráfico en Cali es una fuente de estrés y de pérdida de tiempo para los caleños, esto es algo que queremos cambiar durante nuestra alcaldía 2020-2023, queremos volver a Cali una de las ciudades donde el ciudadano pierda menos tiempo al movilizarse, donde el ciudadano este orgulloso de sus vías, por amor a Cali tú y yo lograremos que estas metas se hagan realidad.

Deporte.

Alguna vez vimos proyectada la ciudad de Cali como la capital deportiva del país lamentablemente hoy no es así, nuestra ciudad no aporta el mismo número de deportistas a Colombia como lo hacía antaño, esto es algo que queremos recuperar para nuestra ciudad, en nuestro programa de gobierno nos comprometernos con los caleños en que el deporte será uno de los ejes fundamentales en nuestra administración, destinaremos más recursos públicos para que los deportistas caleños no vean truncados sus sueños por la falta de dinero por amor a Cali tú y yo haremos de nuestra ciudad nuevamente la capital deportiva de Colombia.

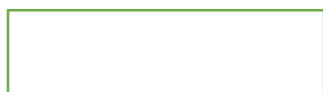
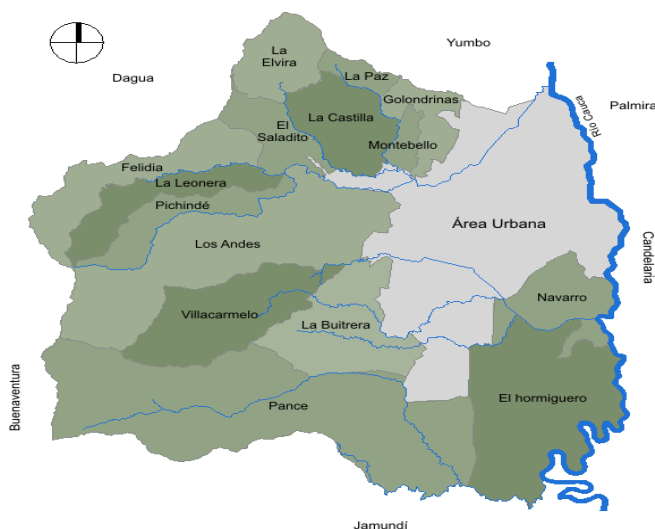
Trabajo Infantil

La problemática del trabajo infantil y su evolución hasta 2018 en el área metropolitana de Cali AM (que de acuerdo al DANE corresponde a Cali-Yumbo) compara la situación de esta problemática en Cali con respecto a otras áreas metropolitanas del país. En este sentido, entre 2014 y 2018 la tasa de trabajo infantil disminuyó 1,6 puntos porcentuales en Cali, pasando de 5,3% a 3,7%; pese a esto, la tasa de 2018 fue una de las más altas registradas entre las grandes ciudades de Colombia. Asimismo, en 2018 la tasa de trabajo infantil ampliada en Cali se registró en 5,8%.

Esta situación sugiere que la ciudad debe asumir el reto de promover acciones que le permitan lograr continuar reduciendo las tasas de trabajo infantil; ya que este fenómeno da pie para socavar los derechos y principios fundamentales de los

jóvenes, también genera problemas como el envejecimiento prematuro, la desnutrición y la depresión. Entre los 5 y 17 años la tarea principal de esta población es estudiar y realizar actividades que promuevan su adecuado desarrollo. Tener una población educada con altos estándares de calidad, es un requisito indispensable para un desarrollo sostenible y mejores condiciones de la población.

Contexto Rural Santiago de Cali



La ciudad de Santiago de Cali, tiene 15 corregimientos

1	El Hormiguero	6	La Castilla	11	Montebello
2	El Saladito	7	La Elvira	12	Navarro
3	Felidia	8	La Leonera	13	Pance
4	Golondrinas	9	La Paz	14	Pichindé
5	La Buitrera	10	Los Andes	15	Villacarmelo

Los 15 corregimientos cuentan con un clima cálido por lo que es ideal para cultivos de caña, piña, uva, papaya, banano, plátano, cítricos, tomate de mesa, aguacate Hass, y es referente en el negocio de la avicultura y porcicultura.

De manera esquemática, se presenta el territorio municipal del Parque Nacional Natural Farallones de Cali, así como la zona de madre viejas y la llanura de inundación del río Cali, la cual debería ser considerada una zona de protección ecológica, área de manejo especial o adoptar nuevas medidas que aseguren su protección y conservación. Para lo cual velaremos por la protección de las zonas protegidas, proyectos especiales de reforestación articulados al servicio social obligatorio de las universidades y colegios urbanos y rurales, lo anterior para tener cultivos sostenibles sin afectación a la tierra, fuentes hídricas, incluyendo la minería.

Por su obvia importancia es preciso mantener y reforzar las acciones coordinadas de los actores civiles, de las ONG ambientales y de las instituciones (IDEAM, CVC, DAGMA, EMCALI) en pro de los predios rurales y de los terrenos del parque, en tanto que de la zona rural depende la ciudad para el suministro (parcial) de agua potable, de proyectos de generación de electricidad, inundaciones y deslizamientos, así como de variables climáticas como los vientos y brisas proporcionan confort y contribuyen a la calidad del ambiente de la ciudad.

¿Cuáles son las necesidades de la zona rural?

- Dotar de infraestructura las escuelas y colegios rurales
- Rutas escolares y universitarias
- Mejora de vivienda
- Capacitación a las familias en la transferencia de conocimiento para el relevo generacional
- Garantías en los servicios de salud

- Integración en los proyectos de infraestructura
- Acompañamiento en la minería legal sostenible con el medio ambiente
- Acompañamiento psico-social para los estudiantes de las escuelas y colegios.
- Asesoramiento gubernamental en los proyectos deportivos, culturales y artísticos.

METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Esta proposición se da como efecto de una labor que hemos venido desarrollando en compañía de los habitantes de la ciudad de Cali por más de 6 años con la intención de presentarle a la Ciudad un programa pertinente, de acuerdo con su situación actual y que dé respuesta los retos actuales que la ciudad tiene.

Es el resultado de transitarlas diferentes comunas y dialogar con sus habitantes, acudiendo y atendiendo en territorio a los diversos colectivos poblacionales y sectores sociales, de escuchar y ser escuchado; todo lo anterior es el producto de un deseo de laborar infatigablemente por nuestra ciudad, la que anhelamos y en la que ***¡Tú y yo, juntos por Amor a Amor a Cali!***

Aproximadamente 20 aspectos relevantes para la ciudad, escogidos y evaluados diligentemente; para los cuales se gestaron, comités pertinentes de estudio con especialistas, académicos y población en general. La labor de estos equipos residió continuamente integrado y verificado de manera permanente y diaria con los recorridos por la ciudad y de intercambiar apreciaciones con los habitantes de la ciudad; del mismo modo seguido de conversatorios, se comunicaban los hallazgos temporales que se tenía en los procesos y se robustecían a su vez con los intercambios de ideas que allí se daban.

En este manuscrito, se acumula detenidamente todo lo realizado hasta la fecha y se exhibe un programa de gobierno con siete ejes estratégicos que constituyen las líneas de acción **¡Tú y yo, juntos por Amor a Cali!** Que nos facilitará reencontrarnos con la ciudad que soñamos.

NUESTROS PRINCIPIOS DE GOBIERNO.

Transparencia.

Este será nuestro principal valor durante nuestra alcaldía de la ciudad en 2020-2023, todos los contratos que firmemos y toda la ejecución del presupuesto serán hechas de una manera transparente y visible en el que ni un solo caleño piense que nuestras acciones sean por interés propio, al contrario, demostraremos que todo nuestro mandato refleje nuestro interés por el amor que le tenemos a nuestra ciudad.

Respeto.

Fomentaremos el respeto y la cultura ciudadana en nuestro mandato, buscaremos acabar con la intolerancia y la violencia en nuestra ciudad, sé que muchos ciudadanos comparten el cansancio que produce que seamos señalados como la capital más violenta de toda Colombia, por eso buscaremos infundir en el ciudadano el respeto y la cultura para ser un mejor ciudadano y así perder este deshonroso puesto en el que nos encontramos. Es necesario postular un cambio de actitud individual, porque parte de cada uno como sujetos, hacia los demás.

Seguridad.

Devolveremos la sensación de seguridad a todos los caleños de la ciudad, implementaremos las acciones necesarias en conjunto con la Policía y la Fiscalía para que la ciudadanía vuelva a sentirse segura en las calles, en sus casas y hasta en las discotecas, no vamos a tolerar que los atracadores y bandidos sigan a sus anchas en nuestra ciudad.

Equidad.

Las acciones de la Administración contemplaran las diferencias de los diferentes grupos poblacionales, en especial los sectores en estado de vulnerabilidad y de pobreza, para el acceso y disfrute de los servicios sociales públicos, y las oportunidades de bienestar y desarrollo.

Legalidad

Nuestra administración se caracterizará por el completo respeto del erario, no toleraremos ni permitiremos de ninguna manera que un solo peso del presupuesto público se invierta en llenar los bolsillos de aquellos funcionarios y políticos que son corruptos.

Ambiente Sano

La preservación, conservación, uso sostenible y disfrute de los recursos naturales para una Calidad de Vida Eficiente será prioridad de la Administración.

Planeación.

Les daremos la seguridad a los caleños que todas nuestras acciones serán siempre pensando en ellos, por eso la planeación será el eje en el que se base todas las acciones que tomemos durante nuestra alcaldía, se acabó la improvisación en la toma de decisiones, Queremos dejar una visión de ciudad para que las próximas generaciones la consoliden.

NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO: EJES PROGRAMÁTICOS Y ESTRATÉGICOS



¡TÚ Y YO JUNTOS POR AMOR A CALI!

Este apartado del programa de gobierno aglomera puntos principales del ideario de ciudad que precisan quehaceres de desarrollo para Santiago de Cali, en el que la inclusión del ser humano es el eje de esta apuesta política.

¡Tú y yo, Juntos por Amor a Cali! Lo primero somos las personas, su vida y su dignidad. Razón que lleva a que sea imperioso proponer un guía de gobernabilidad que fomente una política social que imaginen hombres y mujeres que viven en Santiago de Cali y su zona rural con un rol activo y participativo de su perfeccionamiento particular y en su núcleo familiar desde la incubación de oportunidades y escenarios propicios en los espacios territoriales donde se desenvuelve su vida, aventajando a los efectos de la pobreza y la discrepancia que han rezagado el avance de nuestra ciudad.

La propuesta de ***¡Tú y yo, Juntos por Amor a Cali!*** Instituye una sinopsis de los aspectos sociales fundado en los requerimientos, dudas y anhelos de los y las colectividades de la ciudad, prioritariamente con los derechos e interés por las comunidades más vulnerables. Lo anterior coloca todo en la cooperación de la ciudadanía, lo anterior porque vemos al ciudadano como eje fundamental del amor a Cali, como constructor de ese nuevo amor.

Lo trazado, es la consecuencia de procesos políticos y sociales, como también limpios y claros, determinados por la intervención y soportados en buenas prácticas fundamentadas en los derechos humanos, que enuncian en un todo a la dignidad humana, al ser humano en el eje de la reflexión y la acción.

La evolución política, económica y social del Municipio directamente se puede alcanzar recuperando la confianza y la dignidad de sus habitantes. Es un trabajo en equipo, que debe superar el trabajo individual y se obliga con el conjunto total de la población de la ciudad y su zona rural. Es pretender entonces que seamos una ciudad más incluyente, humana e inequívoca, que enaltezca la presencia de cada una de las personas que la habitan.

Para concretar este proceso es primordial destacar la dignidad e importancia de los habitantes desde y hacia los territorios, a través de intervenciones bajo la metodología PUI (Proyectos Urbanos y Rurales Integrales) que, es un modelo que podemos integrar a nuestro contexto urbano y rural con estrategias sociales, económicas, de seguridad, de convivencia y de infraestructura, mejoren los entornos y la calidad de vida de los ciudadanos.

Una humanización de ciudad cristalizada en estar en cada uno de los sectores poblacionales que por décadas han sentido que no tienen voz, que evidencias condiciones que en ocasiones no advertimos o que nos negamos a ver. Recuperar

la seguridad y la confianza en Santiago de Cali aunando esfuerzos en la generación de oportunidades.



PROPUESTA. ¡TÚ Y YO JUNTOS POR AMOR A CALI!



POR AMOR A CALI CON GARANTÍA DERECHOS.

Desde el Plan Nacional de Desarrollo una de las prioridades es el cuidado y protección para la primera infancia, para lo cual buscaremos crear jardines

dirigidos a la población más vulnerable que permita garantizar a los niños y niñas de la ciudad un lugar donde puedan aprender jugando y alimentarse garantizando y extendiendo la cobertura con calidad a otros territorios urbanos – rurales.

La política pública de atención integral a la infancia y la adolescencia. Con este programa buscamos avalar la ejecución, valoración y control de la política pública de infancia y adolescencia que tiene la ciudad acuerdo N° 392 de 2015, conceptos y principios los niños y niñas desde sus 6 años de edad y hasta los 18 años, lo que además implica una clara y plena articulación con la futura política pública de Juventud, necesaria en la ciudad. Dicho proceso tendrá en cuenta:

Procesos de incidencia y movilización (garantizar la coordinación y participación en diferentes escenarios de ciudad creados por acuerdos municipales y desde donde se gestiona e incide en las diferentes políticas públicas: comité y consejo municipal de política pública de infancia y adolescencia, entre otros).

- Universalidad
- Sistema de protección integral a la niñez y la adolescencia
- Implementación del Enfoque Ciudad de niños, niñas y adolescentes
- Familia
- Entornos y ciudad protectora
- Articulación con otras políticas públicas

Promoción y prevención sobre las situaciones de riesgo para los niños, las niñas Los y las adolescentes.

Se concentra en garantizar que los derechos de los niños, niñas y adolescentes sean inculcados en las familias, en la academia, en las colectividades y en toda la ciudad tanto urbana como rural, como oportunidad para que Santiago de Cali y sus corregimientos sea una ciudad de entornos seguros y protectores.

Asimismo, se busca la identificación de las distintas condiciones de riesgo que tiene los niños, niñas y adolescentes, su mitigación con la ejecución de estrategias y acciones que beneficien la estabilidad de ellos y ellas en sus hogares y en el sistema educativo, el desarrollo de capacidades y la incubación de oportunidades que logren resolver y escoger por opciones que enaltezcan sus proyectos de vida.

Derechos de niños, niñas y adolescentes.

- Represiones y sanciones penales a los adultos que susciten, estimulen trabajos que lleven a situación de calle, turismo sexual, el abuso sexual, la explotación sexual, la incorporación y uso por actores armados ilegales, el trabajo infantil.
- Realizar Vacaciones al Parque: para que la niñez y población joven de toda la ciudad disfruten de espacios lúdicos de esparcimiento y fomento en formación durante los cuatro períodos vacacionales del calendario académico de forma gratuita.
- Fortalecer y acompañar iniciativas como Red Papaz en la ciudad de Santiago de Cali.
- Fortalecer las redes artísticas en música, danza y artes escénicas en la ciudad.
- Luchar contra la desnutrición con un ejercicio de corresponsabilidad con el sector académico, empresarial y social corregir las tasas de desnutrición crónica y global que aún persisten en el territorio urbano y rural.
- Fomentar programas que resalten los talentos artísticos de niños, niñas de la ciudad incluyendo a los que están en situación de discapacidad.
- Campañas de prevención masivas sobre la drogadicción, el sexo sin prevención y el alcoholismo.
- Fortalecer las entidades de rehabilitación existentes en la ciudad.

Inclusión Juvenil.

- Gestión del y desde el territorio: plataforma institucional que pueda llegar a los barrios cuyo objetivo será mantener actualizada la oferta de las diversas entidades

(públicas, privadas, académicas y sociales) en torno al tema de juventud, esta labor estará liderada por los jóvenes del sector y funcionarios de la administración. Este trabajo permitirá a su vez mantener actualizado el mapa de actores que se encuentran en sus territorios (ecosistema juvenil), determinará nuevas propuestas de intervención en las comunidades basadas en el diálogo con las organizaciones sociales.

- Se fortalecerán las escuelas de iniciación y formación deportiva y se ampliará o diversificará su objeto es el alcance incluyendo temas como arte y cultura y de acuerdo a las realidades propias de cada territorio, esto encaminado a la utilización del tiempo libre de los y las jóvenes basados en los deseos, conocimientos y proyectos de los jóvenes de los diversos territorios, las escuelas populares serán constituidas basadas en la información de necesidad y deseo de cada uno de los sectores donde se ubicaran y darán cumplimiento técnico y acompañamiento administrativo a las escuelas que podrán ser propuestas, direccionadas y ejecutadas por las organizaciones con experiencia en el sector, permitiendo potenciar el trabajo comunitario y fortaleciendo las organizaciones de la sociedad civil, esto esperando abrir espacio para la generación de nuevas propuestas en torno al arte como una opción de vida.

En cuanto a las escuelas de iniciación y formación deportiva, se buscará incluir el componente de la competitividad, esto para apoyar a los deportistas de la ciudad que son de alto rendimiento y nivel de competitividad a nivel local, regional, nacional o internacional, de manera que sea el municipio un patrocinador de estos y subir la cantidad de deportistas, esto permitirá también cambiar el modelo o referente de los jóvenes en los territorios donde los deportistas habitan.

- Los y las jóvenes podrán en grados 10 y 11 hacer un ciclo educativo de una carrera profesional, técnica o tecnología, esto haciendo alianzas con instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano certificados por el municipio.
- Empleo: se promoverán políticas de implementación de la política de primer empleo con las cajas de compensación familiar como apoyo, donde se busque

permitir el desempeño laboral pero también se promueva la formación académica de los y las jóvenes de la ciudad, esto para permitir su calificación no solo como mano de obra sino que puedan profesionalizarse, que su empleo les potencie las posibilidades de acceder de manera directa y autónoma a la universidad.

- Organizaciones juveniles: se fortalecerán y promoverán las organizaciones juveniles, especialmente las alternativas, como aliados estratégicos de la administración en el territorio direccionando a estas programas y proyectos que se alinean a sus potencialidades y a su quehacer y permitiendo así la ejecución de estas actividades con recursos del municipio bajo la proyección y ejecución por parte de las organizaciones con acompañamiento administrativo del municipio. En aras de generar el fortalecimiento de las mismas se promoverá e incentivará la generación de nuevas organizaciones, además de ello se promoverá política de generación de alianzas entre ellas y la administración.

- Inclusión juvenil: se determinaran políticas y programas que permitan a los y las jóvenes acceder a temas como vivienda propia, beneficios para la movilidad, emprendimiento social y universitario y generación de empresas en los diferentes campos, en la ruralidad se le permita acceso a programas de tierra, esto sin requisitos de ser padres de familia, cabezas de hogar o víctimas del conflicto, que este basado en su capacidad económica y puedan aprovechar sus primeros empleos para adquirir bienes.

Cooperación internacional: generar alianzas con entes internacionales, con las cuales se forjen nuevas oportunidades académicas para los jóvenes en el exterior. Becas para formación de pregrado y pos gradual para deportistas, artistas, emprendedores, etc.

Prostitución y Trata de Personas.

- Campañas informativas, preventivas y educativas para evitar que ninguna ciudadana y ningún ciudadano sea víctima de prostitución y trata de personas en la ciudad, en la región y/o fuera del país.
- Instituir una línea única para los proyectos de educación sexual en comunidades educativas dándole peso a los derechos sexuales y reproductivos por medio de acciones informativas, académicas y aprendizaje en las que se destaque la visión humanista, efectiva y de género.
- Impulsar el cuidado y auto cuidado al interior de las familias empoderándolas de su rol como transformadoras sociales, por medio de la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil.
- Brindar capacitación en artes y oficios que permitan la inserción al mundo laboral a personas en ejercicio de prostitución, posibilitando un proceso transitorio a quienes quieran tomar una decisión de abandonar el ejercicio de prostitución.
- Dar acompañamiento y protección jurídica a quienes se encuentran bajo coerción para este ejercicio y desean abandonarlo, a través de un ente administrativo específico.
- Protección, recuperación y reintegración de las víctimas de cualquier forma de explotación sexual, con el fin de lograr la recuperación y reinserción exitosa, ofreciendo recursos físicos, psico-sociales y jurídicos.
- Dar cumplimiento de acuerdos internacionales suscritos por Colombia en materia de delitos sexuales, la creación y aplicación de leyes y políticas integrales de prevención, atención y control enmarcadas en los derechos humanos de todas las personas y tomando en consideración las necesidades especiales y específicas de los niños, niñas y adolescentes.
- Aumento de recursos humanos y económicos al servicio de los programas e implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación en instituciones de salud, educación, social, legislativa y judicial que fortalezcan la capacidad de respuesta de las competentes en la atención de la población en situación de

prostitución. Esto implica capacitación de personal, revisión y re direccionamiento de políticas de intervención.

Comunidades indígenas de Santiago de Cali.

- Rechazar y prevenir la abolición de toda explotación sexual, laboral, comercial y económica de esta población.
- Implementar estrategias para la reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad desde la educación, la salud y promoción social para las comunidades indígenas en la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos.
- Impulsar procesos de desarrollo económico dirigidos a garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas, de la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos.
- Promover procesos asociativos e incubadoras, para las comunidades indígenas, de la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos.
- Avanzar con la política pública indígena, que garantice los derechos de estas comunidades, preservado su lenguaje, cultura y tradiciones.

Seguridad Alimentaria.

- Actualizar el diagnóstico del estado nutricional y de seguridad alimentaria en el territorio urbano y rural.
- Complementación Alimentaria: robustecer programas de restaurante escolar, adulto mayor y canasta alimentaria con un enfoque de educativo y formativo.
- Desarrollo Rural Sostenible: promover la producción agraria y la conservación de ecosistemas. Desarrollar con la población campesina del Municipio, alternativas educativas apropiadas a la permanencia de la juventud en el campo.
- Agricultura Urbana y Semirural: Capacitación y organización comunitaria, la asesoría y acompañamiento técnico, el acceso al crédito y condiciones para la comercialización directa.

- Promover la creación de acopios en diferentes localidades de estratos 1, 2 y 3 que permita la comercialización de los excedentes de las huertas semiurbanas y corregimientos y de donde se puedan abastecer diferentes programas de seguridad alimentaria como restaurantes escolares, adulto mayor, familias vulnerables, entre otros.
- Comercialización y transformación de alimentos: fortalecer desde un enfoque de economía circular y solidaria, procesos de transformación y comercialización de alimentos, asegurando precios justos a los productores.
- Desarrollar procesos de formación, asistencia y acompañamiento técnico para crear, fortalecer unidades productivas, acopios y cadenas de distribución.
- Llevar al campo a la ciudad, con los mercados campesinos y productos agrícolas a los sectores de estrato 3, 4, 5, 6.

Vejez Digna.

- Promover campañas masivas que busquen recuperar el valor del anciano en la sociedad.
- Generar una plataforma del conocimiento del adulto mayor. Al jubilarse, estas personas siguen con sus capacidades y conocimientos, los cuales no pueden desaprovecharse. De hecho, a muchos de ellos les gustaría hacer transferencia de conocimiento a la ciudad. Esta plataforma deberá contar entonces con espacios y estrategias para que se pueda vincular a dinámicas el conocimiento a las personas de la tercera edad, como por ejemplo mediante conferencias, oportunidades de consultorías, entre otras.
- Implementar una estrategia de cuidadores y voluntarios que velan por personas ancianas con discapacidad severa o enfermedad.
- Cero ancianos en situación de calle a través de intervenciones directas y oportunas por parte del municipio de Santiago de Cali. En estos casos, así como en los casos de ancianos abusados y en situación de vulnerabilidad, no permitiremos que se caiga en dilación ni tramitología en la atención de casos

puntuales, haciendo que la presencia del Estado llegue al adulto mayor y no que el adulto mayor llegue al Estado.

- Se fortalecerá y ampliará la red de centros de atención al adulto mayor (propiedad del municipio de Santiago de Cali) de la mano de otros entes estatales y organizaciones privadas, como el desarrollo de una APP que facilite la ubicación de los centros de atención al adulto mayor.
- Vigilancia y control de los centros de atención al anciano existentes en la ciudad.
- Fortalecer los centros de vida en los territorios urbanos y rurales de la ciudad, ampliando la oferta deportiva, lúdica, cultural y académica, propiciando encuentro interpenetración al que permitan recuperar y conservar la memoria histórica que pueden transmitir.
- Estructuración de proyectos para la investigación y el desarrollo de actividades en las que los animales puedan acompañar y servirle al ser humano.

Equidad de género y derechos de las mujeres.

- Santiago de Cali será una ciudad segura para las mujeres por esto le dará continuidad y fortalecerá programas de seguridad y convivencia para prevenir las violaciones de derechos a mujeres y niñas, incluyendo la revisión de prácticas y legislación discriminatoria que perpetúe y legitime la violencia.
- Se implementará un plan integral de autonomía económica para las mujeres, para asegurar su igualdad en el acceso a recursos y su participación en la economía formal y el trabajo decente.
- Se desarrollarán proyectos específicos para la protección y apoyo de las mujeres en mendicidad, las de tercera edad en pobreza, las habitantes de calle, tratamiento post-penitenciario a mujeres en pobreza, las madres cabeza de familia con dificultades económicas, las mujeres en pobreza y prostitución, las madres adolescentes pobres y las discapacitadas en condiciones económicas precarias.
- Se fortalecerá el observatorio social, indispensable para la planeación con perspectiva de género y asegurar la permanente recolección y análisis de datos,

investigación, monitoreo y evaluación de la situación de las mujeres en el municipio y los resultados e impacto de las acciones desarrolladas, para la rendición de cuentas de las metas e indicadores establecidas.

- Se iniciará una intensiva campaña de sensibilización para instar a los medios de comunicación locales para que contribuyan a la eliminación de los estereotipos de género patriarcales, evitando comerciales y publicidad sexista, promoviendo la consciencia del público para la erradicación de la violencia contra las mujeres y la producción de material no discriminatorio con enfoque de género.
- Se priorizará a las mujeres de estratos sociales 1 y 2 para la adquisición de vivienda digna.
- Se mantendrá la **Secretaría de Equidad y Género** y se le dotará de las herramientas para el cumplimiento de su misión institucional en la promoción de derechos de las mujeres y la transversalización del enfoque de género.
- Se fortalecerá y ampliará la creación y sostenimiento de los Centros de Equidad para las mujeres y Casas de la mujer en las comunas y corregimientos, aunados al proyecto de gestores de igualdad, con el fin de construir veredas, barrios y territorios de convivencia y equidad social y de género.
- Se fortalecerá en la red pública de salud el enfoque de género, incrementando sus acciones en prevención de riesgos, especialmente el de la violencia contra las mujeres. Se tendrá especial atención a las problemáticas de embarazo adolescente, intervenciones estéticas innecesarias y/o lesivas para las mujeres, violencias sexuales y niñas en explotación sexual.

Se implementará la Escuela de Liderazgo para el empoderamiento de las mujeres caleñas en los diferentes sectores de la sociedad: Comunal, político, educativo, económico, social etc.

- Se desarrollará y fortalecerá el Centro de Atención a las Mujeres, un espacio donde la mujer caleña, encuentre atención en salud física y psicológica como también acompañamiento en emprendimiento, economía feminista, economía del cuidado y empoderamiento femenino en alianza con entidades tanto públicas como privadas.

- Cumplir y fortalecer la política pública para las mujeres de Santiago de Cali (Acuerdo 0292 de 2010).
- Acompañar y fortalecer campañas de prevención de cáncer de mama como las que realiza FUNCANCER con su campaña “Lazos de vida” que son referente importantes en la ciudad y el país.
- Implementaremos el presupuesto sensible al género transversal en todas las dependencias, de acuerdo como lo sugiere la ONU- MUJERES.

Habitantes de la calle y población en situación de calle.

- Realizar un censo en la ciudad de Cali (*el único realizado fue en el año 2005*) que permita conocer el número de personas que habitan en la calle (*en el año 2005 se registro 4451, la segunda ciudad con más habitantes después de Bogotá*) y las causas que lo generan para la implementación de estrategias efectivas.
- Caracterización por edades de los centros de capacitación a habitantes de calle que se tiene en la ciudad de Santiago de Cali. Que permitan ofrecer formación desde la practicidad, que les sea de utilidad para su reintegración a la sociedad como personas de bien. Y así prevenir que el menor, a su salida del centro, vuelva a la calle o al estado anterior a su atención.
- Acompañamiento en los centros de capacitación y rehabilitación para mitigar los problemas de adicción que niños, niñas, jóvenes y adultos pueden tener.
- Acompañar a las femeninas gestantes, habitantes de calle y brindarles toda la atención mientras tienen a su párvulo para posteriormente asistirles en la decisión de cuidado y protección del Menor.
- Garantizar la atención integral desde alojamientos transitorios, centros de atención, brigadas de salud y campañas preventivas.
- Continuar con la construcción de una política pública de habitantes de calle para la ciudad, transversal a las políticas de salud mental y de seguridad ciudadana, que garanticen los derechos de esta población.

- Hacer un proceso de triaje en los territorios a través de una red que funcione 24 horas con personal especializado para brindar servicios básicos, asesoría y remisión.
- Fortalecimiento y ampliación de cobertura de los centros de atención básica, alojamientos y centros integrales, garantizando la atención con enfoque diferencial (poblacional, género, etnia, situación de discapacidad). Propender por procesos de resocialización y rehabilitación.
- Centraremos nuestra atención especialmente en las niñas, niña y joven que no trabajan y no estudian, alejándolos de las calles a través de estrategias donde se sientan actores importantes de su desarrollo y de su comunidad a través del deporte, la recreación, la cultura y el arte.
- Fortalecer la oferta institucional en atención y rehabilitación de drogadicción para personas particularmente niños, niñas y jóvenes en etapa de consumo inicial de sustancias psicoactivas.
- Vincular a la empresa privada y a la ciudadanía un ejercicio de corresponsabilidad con esta problemática.
- Ni un solo niño en la calle.

Población con discapacidad.

- Crear una Gerencia de inclusión para las personas con discapacidad.
- Incluir esta población dentro de programas de ciencia, tecnología e innovación, capacitación laboral y educación.
- Crear Red de Atención para la Autonomía y el Bienestar (RAAB) que permita llegar a cada comuna, familiares y cuidadores tengan información de la oferta y la Red de Apoyo del Municipio.
- Implementar un sistema de información y caracterización de discapacidad permanente, actualizado y claro que emita datos confiables sobre la realidad de esta población y para el monitoreo programas municipales encargadas de garantizar acceso y calidad en servicios de salud, educación, vivienda entre otros.

- Fortalecer el observatorio que permita hacerle seguimiento al goce efectivo de derechos sus familiares y cuidadores.
- Fortalecer los procesos de los comités comunales y corregimentales de inclusión.
- Mejorar las condiciones de accesibilidad a las tecnologías de la comunicación y la información y definir una política de comunicación accesible en la Alcaldía y sus dependencias.

Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en la Inclusión Laboral tanto en el sector público como privado.

- Diagnóstico de barreras existentes en la ciudad en transporte público e infraestructura física para implementar un plan de erradicación de las identificadas (Ley estatutaria 1618 de 2013) y promover un certificado de accesibilidad para las construcciones de servicio al público.
- Implementar políticas a familiares y cuidadores de personas enfermas o con discapacidad severa que requiera dependencia de cuidado.

Diversidad sexual.

- Contar con un censo y una caracterización de la población y cooperar para que la comunidad pueda contar con un observatorio e indicadores en la materia que permitan un trabajo técnico y debidamente planeado dentro de su articulación y colaboración con la Administración Municipal.
- Disminuir la impunidad antes situaciones de violencia sexual partiendo de un replanteamiento de la identificación pormenorizada del diagnóstico.
- Permitir que producto de espacios como lo sería por ejemplo el del emprendimiento, puedan surgir de los liderazgos de la diversidad humana en pro no solo de sus intereses sino de los intereses de ciudad.
- Promoción de capacitación y socialización en temas de población LGTBI dentro las entidades estatales de incidencia local.

- Políticas de atención especial en salud que lleven a prácticas sexuales seguras. Además, que fortalezcan programas de salud mental para población LGTBI vulnerable.
- Programas de acompañamiento a padres y madres de personas LGTBI. Se debe establecer una línea de promoción y prevención ligada a padres, que decrezca las causas de vulnerabilidad en la población.
- Coordinación con ICBF para una programa de protección a niños, niñas y adolescentes abandonados o expulsados de su hogar por su orientación sexual o identidad de género diversa.
- Diversidad dentro de la diversidad. Estrategias directas dentro de la población que promuevan la inclusión especial a los excluidos dentro de los excluidos, derivado de las minorías afros o indígenas dentro de las poblaciones LGTBI. De ninguna manera permitir que por la orientación sexual personas queden por fuera de procesos con la Administración Municipal de índole laboral o contractual. Por el contrario, incluirlos y permitir su participación en atención a su calidad de ciudadanos y sujetos de derechos y deberes.

Diversidad étnica y cultural para promover la igualdad de oportunidades para la población negra, afro colombiana, palenquera y raizal en la ciudad de Santiago de Cali y sus 15 corregimientos.

- Fortalecer la unidad administrativa para la *población negra, afro colombiana, palenquera y raizal en la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos* para que efectivamente contribuya al desarrollo de la formulación, articulación, coordinación e implementación de estrategias y políticas sociales, tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de derechos de los afros descendientes, para el mejoramiento de su calidad de vida.
- Fortalecer los modelos de gestión territorial y los procesos organizativos para la *población negra, afro colombiana, palenquera y raizal en la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos*.

- Velar y garantizar la ejecución de la recién aprobada política pública para la *población negra, afro colombiana, palenquera y raizal en la ciudad de Santiago de Cali y sus 15 corregimientos*.
- Mejorar la focalización de la política pública actual y los recursos que den respuesta a las particularidades de *la población negra, afro colombiana, palenquera y raizal en la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos*.
- Impulsar y asegurar a través de convenios con las universidades públicas y privadas y con el apoyo del sector privado el acceso a la educación superior de las comunidades afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales de Cali y sus 15 corregimientos.
- Apoyar desde la administración municipal las organizaciones que promuevan, desarrollen y /o potencialicen las Capacidades, habilidades y destrezas de la población negra, afro colombiana, palenquera y raizal como economía solidaria y grupos sociales, culturales, Artísticas y deportivas en Cali y sus 15 corregimientos.
- Fortalecer el proceso de implementación de programas de estudios de la *población negra, afro colombiana, palenquera y raizal*, de la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos desde la secretaria de educación.
- Implementar estrategias para la reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad desde la educación, la salud y promoción social para la *población negra, afro colombiana, palenquera y raizal*, de la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos.
- Impulsar procesos de desarrollo económico dirigidos a garantizar la seguridad alimentaria de la *población negra, afro colombiana, palenquera y raizal*, de la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos; a través del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad terrestre y marina que se tiene en la región.
- Promover procesos asociativos e incubadoras, para la *población negra, afro colombiana, palenquera y raizal*, de la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos.
- Institucionalizar la semana de la afrocolombianidad, como un evento de país donde se realicen actividades Académicas, Culturales, Deportivas y Artísticas, un espacio para la transferencia de conocimiento y aplicabilidad de buenas prácticas.

- El Decenio Internacional para los Afrodescendientes de la ONU (2015-2024) es un compromiso importante en la lucha contra el racismo, y apoyados en este, buscaremos la participación plena y en igualdad de condiciones de los afrodescendientes en la vida pública, política y económica de la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

De acuerdo con el observatorio de violencia del Instituto Nacional y de leyes forenses, a marzo de 2019, las cifras de violencia en el Valle del Cauca es preocupante y en particular lo que sucede en la ciudad de Cali.

Lesiones Fatales y no Fatales de Causa Externa y Desaparecidos:

PERÍODO: (Enero a Marzo) Año 2019 cifras preliminares

CIFRAS: Número de casos registrados

DEPARTAMENTO DEL HECHO: VALLE DEL CAUCA

1-FATAL: Homicidios (Hombres = 493)(Mujeres = 32) = 525 caso(s)

2-FATAL: Suicidios (Hombres = 38)(Mujeres = 5) = 43 caso(s)

3-FATAL: Muertes por accidentes de transporte (Hombres = 151)(Mujeres = 36) = 187 caso(s)

4-FATAL: Muertes accidentales (Hombres = 45)(Mujeres = 12) = 57 caso(s)

5-NO FATAL: Violencia Interpersonal (Hombres = 1163)(Mujeres = 815) = 1978 caso(s)

6-NO FATAL: Exámenes médico legales por presunto delito sexual (Hombres = 66)(Mujeres = 442) = 508 caso(s)

7A-NO FATAL: Violencia contra niños, niñas y adolescentes (VIF) (Hombres = 60)(Mujeres = 57) = 117 caso(s)

7B-NO FATAL: Violencia de pareja (VIF) (Hombres = 111)(Mujeres = 740) = 851 caso(s)

7C-NO FATAL: Violencia entre otros familiares (VIF) (Hombres = 106)(Mujeres = 184) = 290 caso(s)

7D-NO FATAL: Violencia contra el adulto mayor (VIF) (Hombres = 31)(Mujeres = 32) = 63 caso(s)

8-NO FATAL: Lesiones por accidentes de transporte (Hombres = 442)(Mujeres = 312) = 754 caso(s)

9-NO FATAL: Lesiones accidentales (Hombres = 33)(Mujeres = 26) = 59 caso(s)

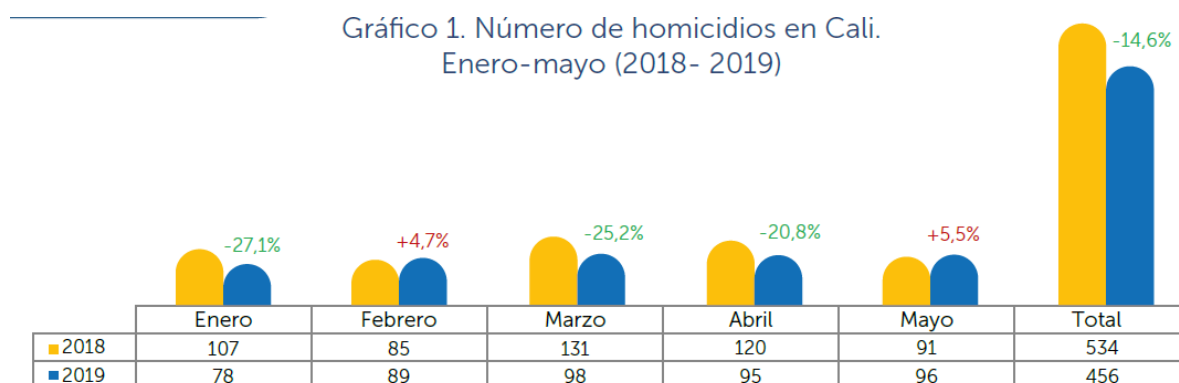
10-DESAPARICIÓN: Desaparecidos (Hombres = 73)(Mujeres = 62) = 135 caso(s)

VIF*: Violencia intrafamiliar

Nota:** Casos presentados en zona rural y urbana

Nota*:** Información sujeta a cambios por actualización

Entre tanto de acuerdo con datos del Observatorio de seguridad de Cali, en el periodo enero-mayo de 2019 se registraron 456 homicidios en Cali, cifra que representó una reducción de 14,6% frente al mismo periodo de 2018 (78 homicidios menos) (Gráfico 1).



Fuente: Observatorio de seguridad de Cali – Cálculos Cali Cómo Vamos

Entre enero y mayo de 2019 las comunas que registraron incrementos en el número de homicidios fueron la comuna 22, 18, 1, 11 y 17. Se destaca el caso de la comuna 22 en la que se registraron 4 homicidios y que en el mismo periodo de 2018 no se habían registrado casos (Tabla 1).

En contraste, se destaca el caso de la comuna 20 que registró 26 homicidios, 15 menos que en el mismo lapso de 2018.

Tabla 1. Número de homicidios en Cali por comunas.
Acumulado enero-mayo (2018- 2019)

Aumento en el número de homicidios ↑			
Comuna	2018	2019	Diferencia
22	0	4	4
18	27	30	3
1	5	7	2
11	19	21	2
17	8	10	2
Reducción en el número de homicidios ↓			
Comuna	2018	2019	Diferencia
20	41	26	-15
13	49	37	-12
14	58	47	-11
15	64	54	-10
3	20	12	-8
16	24	17	-7
6	33	27	-6
7	18	13	-5
21	38	34	-4
4	9	6	-3
8	23	21	-2
9	22	20	-2
10	18	16	-2
Rural	10	8	-2
12	18	17	-1
19	13	12	-1
Igual número de homicidios ↔			
Comuna	2018	2019	Diferencia
2	11	11	0
5	6	6	0

Fuente: Observatorio de Seguridad de Cali – Cálculos Cali Como Vamos.

Ciudad Córdoba, Sucre, Potrero Grande, Llano Verde, Lleras Camargo y Nueva Floresta fueron los barrios de Cali que registraron el mayor número de homicidios en el periodo enero-mayo de 2019. En estos barrios en los cinco primeros meses de 2019 se presentaron el 13,8% del total de homicidios ocurridos en la ciudad (63).

Además, cabe destacar el caso del barrio Nueva Floresta, donde se dieron 9 homicidios, 6 más que en el periodo enero-mayo de 2018 (Tabla 2).

Tabla 2. 10 barrios con el mayor número de homicidios en Cali
Acumulado enero-mayo (2018- 2019)

Comuna	Estrato	Barrio	2018	2019	Diferencia
15	3	Ciudad Córdoba	9	14	5
9	1	Sucre	8	12	4
21	1	Potrero Grande	10	10	0
15	1	Llano Verde	7	9	2
20	1	Lleras Camargo	9	9	0
12	3	Nueva Floresta	3	9	6
16	2	Mariano Ramos	8	8	0
14	1	Las Orquídeas	5	8	3
6	2	Ciudadela Floralia	8	8	0
14	1	Manuela Beltrán	9	8	-1

Fuente: Observatorio de Seguridad de Cali – Cálculos Cali Como Vamos

1. Se registró una disminución de 14,6% en el número de homicidios en Cali frente al mismo periodo de 2018.
2. En cuanto al número de denuncias de hurtos al comercio se registró una reducción de 6,4% frente a 2018.

3. En contraste, el número de denuncias de hurtos a personas y de automóviles en Cali aumentó en un 24,2% y 26,7% frente al mismo lapso de 2018.

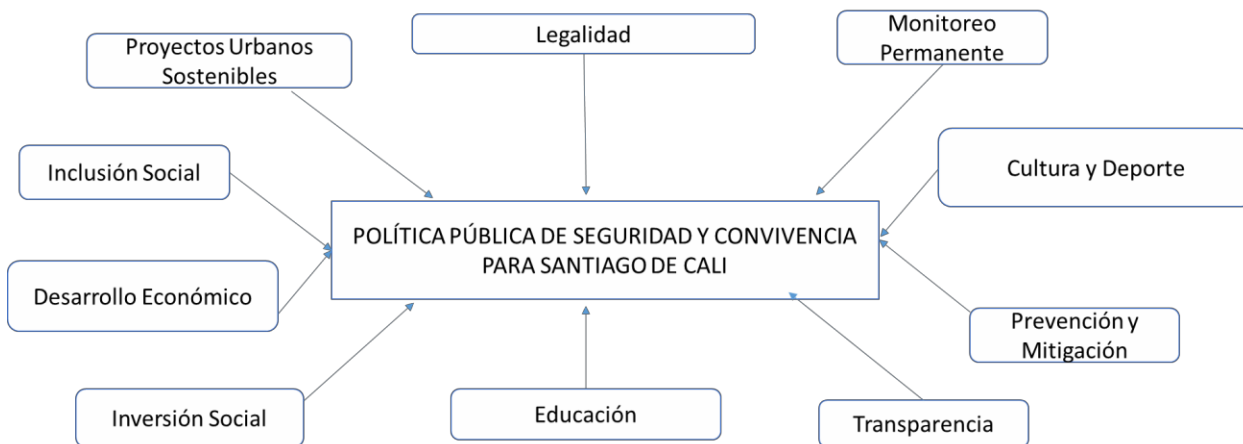
Inmigración internacional reciente (último año)

Colombia. Principales países de origen de los inmigrantes internacionales recientes

País	Total
Venezuela	355.339
Estados Unidos de América	4.863
Ecuador	2.499
España	2.348
Chile	1.299
Argentina	1.234
México	1.152
Panamá	1.112
Brasil	1.088
Perú	868
RESTO	84.678

Y a esto se suma que la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Cali, junto con la Gobernación confirmó que en el departamento hay 58.516 venezolanos, de los cuales hay en Cali 44.940. De este el total de migrantes del vecino país que han llegado a la región son de 36.000, mientras que 16.000 tienen permiso especial de permanencia, figurando en régimen contributivo, sólo 4.000 están en régimen subsidiado.

PROPUESTA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA



El objetivo de las políticas públicas en seguridad es garantizar la vida de los ciudadanos y es urgente pensar en estrategias integrales que comprometan tanto la efectiva persecución penal como la prevención de la criminalidad. Es necesario el fortalecimiento de las instituciones de gobierno y el sistema de justicia, también es importante la inclusión de una visión a largo plazo dentro de las políticas públicas para solucionar problemas que impactan directamente en la seguridad de las ciudades, como la atención a la primera infancia, la deserción escolar o el desempleo juvenil, entre otros. Una política pública de seguridad y convivencia para Santiago de Cali, que no se circunscriba a un periodo gubernamental, sino que permita comprender un horizonte de tiempo que garantice la ejecución de los planes y estrategias necesarias para construir la ciudad que anhelamos

Como lo mencionó en Presidente de la República Ivan Duque (2018-2021) ‘El que la hace la paga’, la estrategia de seguridad gira en torno a tres grandes ejes. El primero, concretar grandes operaciones para la reducción del delito; el segundo, acciones de control y prevención y como tercer punto, una activa participación de la ciudadanía denunciando los focos del delito.

Legalidad.

- Implementar un sistema para garantizar la transparencia en la contratación pública. Para lo cual fomentaremos la publicación de cada proceso de contratación en la plataforma de SECOP II, como también con un link en la página de la alcaldía donde se pueda hacer control y seguimiento a los contratos que se asignen.
- Construir estrategias desde el control social que permitan desde la cultura sensibilizar y educar a todos los actores de la sociedad consciente de que el respeto y el cumplimiento de la ley es lo que nos beneficia a todos.
- Promoción de buenas prácticas y visualización de los agentes de liderazgo con impacto social en diferentes sectores.
- Realizar campañas donde la legalidad empieza en casa, vinculado las iglesias y docentes.

Monitoreo Permanente.

Uno de los temas más importantes para la seguridad en las ciudades es el diagnóstico y el monitoreo de los fenómenos que a esta afectan. Los planes de desarrollo de las últimas administraciones, concentran insuficientemente el asunto del diagnóstico y el monitoreo en lo que respecta a la creación y seguimiento de algunos indicadores “objetivos” de criminalidad, es decir, en verificar la ocurrencia de ciertos delitos que afectan la seguridad y sus posibles estrategias para a mitigación o contra resto de los mismos.

Cultura y Deporte.

- Fortalecer las diferentes comunas desde la política pública para el fomento del deporte, la recreación y la actividad física de Santiago de Cali como estrategia para alejar a los niños, jóvenes y adultos de actividades que atente contra la seguridad y convivencia de los caleños.
- Incentivar, educar y concientizar a la ciudadanía, tanto en la importancia de tomar y hacer valer sus derechos como en el cumplimiento de sus deberes desde la cultura ciudadana en las 22 comunas y los 15 corregimientos de la ciudad.

Prevención y Mitigación.

En materia de prevención el enfoque debe dirigirse a la corrección de las fallas en materia de presencia estatal y en la oferta de elementos y recursos que eliminen los problemas en las condiciones ciudadanas. Entre los problemas que se deben combatir para prevenir la aparición y reaparición de estas estructuras de delincuencia están:

- Facilidad de acceso a la economía ilegal.
- Indiferencia social, depreciación del valor de la vida y falta de movilización
- Impunidad.
- Ambientes con alta propensión a la criminalidad.
- Presencia estatal débil.

La estrategia de prevención debe estar dirigida a cambiar la mentalidad de la comunidad y terminar con la permisividad hacia la ilegalidad y todo lo que ello implica.

Transparencia.

La coherencia, la persistencia, la legalidad y la transparencia se convierten en los únicos rectores de una ejecución pública en donde la confianza es un resultado. Fomentar la Transparencia como modelo de gestión.

Educación.

Fomentar las oportunidades de educación y empleo, en la posibilidad de progresar, en el acceso a una vivienda digna, en la posibilidad de moverse en la ciudad, en el acceso a la recreación, en la participación ciudadana, entre muchas otras desigualdades que persisten en nuestra ciudad.

Inversión Social.

Desde la Inversión social se trabajará para la solución de los siguientes problemas como prioritarios en materia social:

- Falta de oportunidades en educación y empleo.

- Pobreza extrema y desigualdad social.
- Violencia intrafamiliar, núcleos familiares rotos y reversión de los valores cívicos.
- Drogadicción juvenil.
- Marginación a poblaciones vulnerables.
- Discriminación y exclusión social a ciertos sectores de la población.
- Pérdida del espacio público como punto seguro de encuentro y esparcimiento de los ciudadanos.

Desarrollo Económico.

Fundamentar la estrategia de desarrollo económico de la ciudad, debe ser el de propiciar una evolución más inclusiva de la economía de Santiago de Cali, asegurando que los mayores ingresos fruto del crecimiento económicos e irrigen hacia el grueso de la población y no únicamente a los quintiles más altos del ingreso.

Inclusión Social.

Tratar directamente el asunto de la seguridad y la convivencia en la ciudad, con la ejecución de proyectos de inclusión social.

Proyectos Urbanos y Rurales Sostenibles.

Incentivar la formulación y ejecución de proyectos urbanos que sean sostenibles y sustentables desde la dimensión de lo físico, lo social y lo institucional, con el objetivo de resolver problemáticas específicas sobre territorio.

EDUCACIÓN

La eficacia en la educación, se ha trabajado considerablemente en el contorno de la economía de la educación, ya que suscita el bienestar social desde los proyectos de vida de cada estudiante, pretende disminuir la pobreza y facilita la movilidad social y por tanto el crecimiento económico. Razón suficiente, para que

las políticas públicas sobre educación en la ciudad de Cali deban, estar direccionadas a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación.

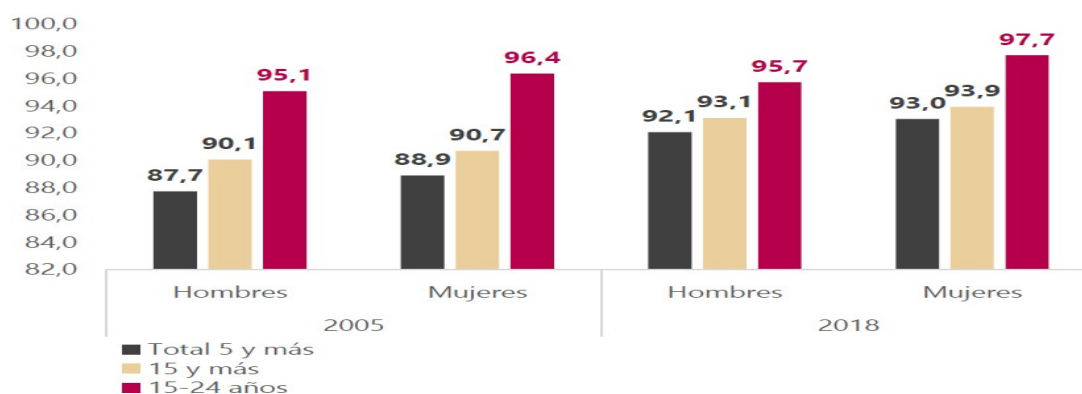
Es necesario entonces que para el diseño de estas políticas, se identifique los factores que inciden en la calidad de la educación, utilizando indicadores de rendimiento académico que, a pesar de limitar el concepto de calidad, Uno de los ejes principales en nuestro programa de gobierno es la educación, por amor a Cali tú y yo crearemos políticas públicas que mejoren las condiciones de las aulas y eviten la deserción estudiantil en nuestra ciudad, para lo cual será necesario garantizar la seguridad alimentaria a las niñas, niños y jóvenes Caleños de los colegios urbanos y rurales para así invertir en el recurso más importante que tiene nuestra ciudad y son nuestros jóvenes ya que está demostrado que son los niños, niñas y jóvenes el relevo generacional de la ciudad y quiénes son los futuros agroindustriales, gobernantes, empresarios y demás que seguirán contribuyendo para que sigamos siendo una de las ciudades más importante del país.

Lo anterior soportado en los lineamientos de educación del actual Plan Nacional de Desarrollo:

- Asegurar el tránsito efectivo entre grados y la calidad de los aprendizajes.
- Reconocer el rol de los docentes como agentes de cambio y su liderazgo para avanzar en calidad y a incrementar la jornada única de manera progresiva.
- Estrategias efectivas para disminuir la deserción de los escolares.
- Otorgar herramientas pedagógicas para enfrentar la nueva ruralidad
- Ofrecer más oportunidades de acceso, sobre todo en las poblaciones vulnerables
- Designación de nuevos recursos anuales para inversión y funcionamiento para las IES públicas (universidades, instituciones técnicas, tecnológicas e instituciones universitarias).

Cali como ciudad, le brinda a los estudiantes unas ventajas frente a otras ciudades del País, por ejemplo en la variedad de la oferta universitaria, la disponibilidad de docentes con alto nivel de formación, el logro académico de los estudiantes en las pruebas Saber Pro, la cobertura de las universidades acreditadas en alta calidad, la presencia de universidades reconocidas internacionalmente, el costo de la alimentación y la vivienda en la ciudad, la probabilidad de enganche laboral y el salario de enganche. Por el contrario, la ciudad tiene importantes retos como la baja presencia de estudiantes universitarios frente a la población de la ciudad, la percepción que tienen los caleños frente al mal comportamiento de los mismos con la población LGTB, discapacitada, desmovilizada y desplazada (componente de tolerancia e inclusión del IPS) y la baja satisfacción con la oferta cultural y deportiva, los cuales deben ser atendidos como ciudad, para poder brindar a la población, los elementos necesarios para desarrollar estudios universitarios. Se destaca que resultados de percepción ciudadana capturados a través de encuestas en hogares, son variables en las cuales Cali tiene importantes rezagos frente a otras ciudades, Lo que indica que los caleños se sienten menos satisfechos con varios aspectos de calidad de vida en la ciudad.

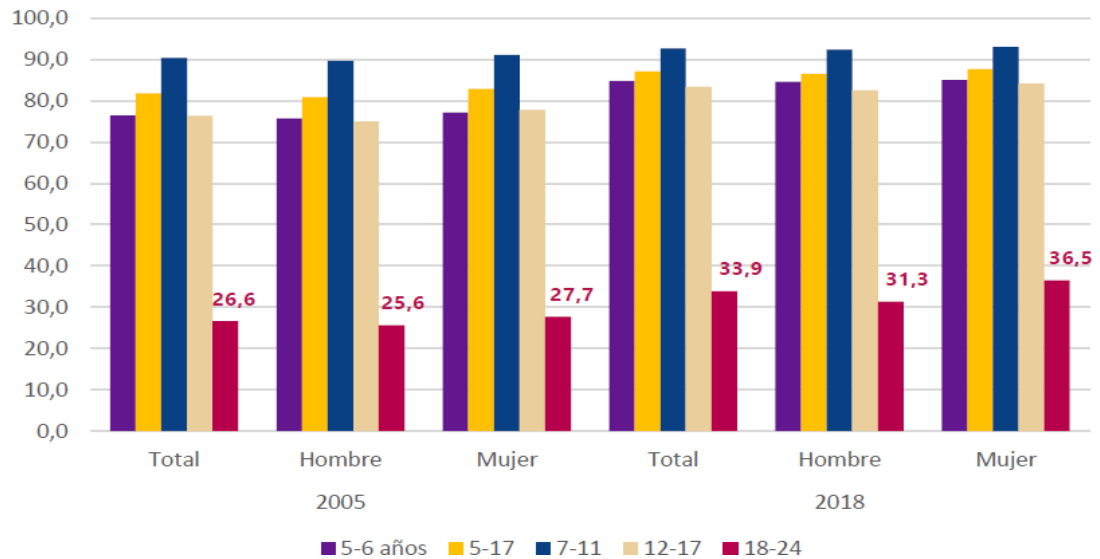
Nacional. Población censada de 5 años y más, por alfabetismo y sexo, según departamentos y grandes grupos de edad.



La declaración de la población censada con relación a si **Sabe leer y escribir**, permite observar según los principales grupos de edad que las mujeres presentan mayor porcentaje de alfabetismo que los hombres.

Asistencia escolar por sexo

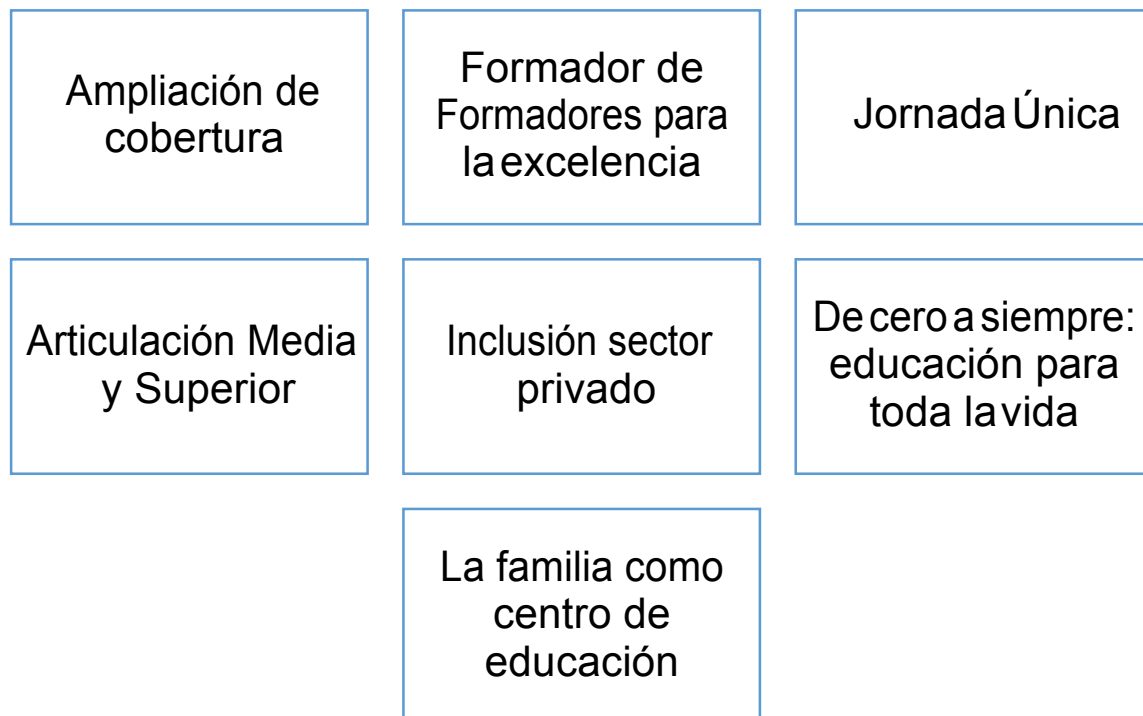
Colombia. Asistencia escolar de la población censada, 2018



Se observa un incremento general en la cobertura educativa a nivel nacional, se resalta el crecimiento en edades de **educación superior**.

Si bien la ciudad viene desde 2003, superando la brecha educativa sobre el número de niñas, niños y jóvenes de la ciudad, aún hay trabajo por hacer, debido que el contexto actual de la educación en la ciudad, es exige más allá de garantizar cobertura, garantizar la calidad en la educación primaria, secundaria, media y universitaria de calidad y pertinencia.

PROPUESTA EDUCACIÓN



Ampliación de Cobertura.

- Aumentar la cobertura y que todo aquel que se gradúe del colegio y quiera pueda ingresar a la educación superior, es necesario no solo crear los incentivos correctos para que el alumno en sus últimos grados de colegio desee graduarse y seguir estudiando, sino que, además, atacaremos las diferentes causas de la desescolarización: inseguridad, falta de oportunidades sociales, deficiencias en el sistema de movilidad, entre otras.
- Entregaremos tantas becas de educación superior como sean posibles a los mejores estudiantes según pruebas saber, además de aquellos estudiantes con buen desempeño deportivo, cultural, artístico y a estudiantes que se destacan por su calidad humana e integral como miembros de su entorno social y de ciudad. Para esto haremos la primera empresa embotelladora de agua para generar empleo para jóvenes y mujeres y financiar la educación universitaria de los jóvenes de estrato 1, 2 y 3.

Formador de Formadores para la excelencia.

- Fortalecer la capacidad docente a través de un programa que atraiga a los mejores docentes de la ciudad y del país, y a algunos docentes extranjeros, que permitan suplir la necesidad de docentes que supone los retos de ampliar cobertura y jornada.
- Monitorear y medir todo el sistema educativo de manera completa e integral. La ciudad requiere conocer bien cuál y cómo está siendo su producción interna educativa.
- Aunar esfuerzos con el Gobierno Nacional, el Ministerio de Educación y el Congreso de la República, incidir de manera directa, por ejemplo, en la formación de los docentes o en la asignación de becas para que los mejores bachilleres de la ciudad se formen en la carrera docente.
- El docente debe ser ejemplo de motivación e inspiración para sus alumnos, para eso fortaleceremos los programas universitarios de licenciatura que se dictan dentro de la ciudad, y generación de incentivos para que los mejores bachilleres se inclinen por la carrera docente y programa de reconocimiento y visualización del docente, ampliar.
- Otorgaremos incentivos y beneficios para nuestros docentes como facilidades para acceso a servicios y actividades de la administración. Como también becas para doctorados y maestrías.
- Fortaleceremos y Realizaremos convenios con instituciones nacionales e internacionales de alta calidad que permitan intercambios y procesos formativos en ambientes de aprendizajes reales.

Jornada Única.

- Diseñaremos una estrategia de equipamientos educativos que contemple y programe la construcción de nuevos colegios en todo el municipio, buscando siempre y de manera estratégica que las instalaciones públicas para la educación sean de alguna manera el reflejo notorio, esto es, perceptible, de la presencia institucional del Estado a lo largo y ancho del territorio de la ciudad.

- Programaremos actividades lúdicas- deportivas- artísticas y pedagógicas para que los niños, niñas y jóvenes al finalizar su actividad académica tengan en la institución actividades que les permitan desarrollar habilidades para la vida y a su vez formarlos como personas de bien para la futura sociedad caleña, alejándolos de las calles y situaciones de peligro.
- Garantizaremos el apoyo psico-social a las niñas, niños y jóvenes que estudian en los colegios públicos de la ciudad.
- Buscaremos que las instituciones educativas como escuelas, colegios y universidades tengan materias prácticas y productivas.

Articulación Media y Superior.

- Crearemos la oportunidad para que quienes estén en sus últimos años de educación media puedan hacer semestres o materias de formación superior como pasantía que sean reconocidos ante un eventual ingreso al programa de formación superior de manera formal.
- Tendremos una ruta universitaria escolar, para facilitar la movilidad de los jóvenes caleños.
- Incentivaremos una política pública que permita llevar la formación de media técnica a todos los colegios públicos de la ciudad, para que cada joven se forme en conocimientos que hoy la ciudad requiere desde su pertinencia económica y así se le facilite el ingreso al mundo laboral y académico.
- Realizaremos un programa bilingüe a nivel ciudad que permita que tanto jóvenes como adultos desarrollen y/o fortalezcan el manejo de este idioma y les facilite aplicar a ofertas académicas y/o laborales locales, nacionales y /o internacionales.

Inclusión Sector Privado.

- Incluir a los empresarios de la ciudad para que hagan parte de la transformación social desde la educación, inyectando parte de sus aportes desde responsabilidad social a los proyectos educativos con el propósito de tener una educación pertinente con la vocación de la ciudad.

- Vincular las empresas con retos productivos que se puedan dar solución desde los colegios y universidades de la ciudad, como actores activos de proyectos activos e investigativos.
- Participar activamente en el comité de universidad – empresa- estado con el fin de trabajar en conjunto para solucionar los problemas actuales de la región desde la visión holística de cada actor y así minimizar la brecha que existe entre la academia, el sector productivo y el sector privado.

De cero a siempre: educación para toda la vida.

- Construcción de tejido social desde centros de formación para la primera infancia donde las actividades, los proyectos y las experiencias atiendan la pluralidad de saberes y estén determinados por los intereses de los niños, los cuales deben ser capturados mediante, precisamente, la escucha y la atención de sus conversaciones y relaciones.
- Escuchar al otro como elemento esencial de las experiencias y de la actividad pedagógica
- Que los maestros, aunque son de vital importancia dentro de todo el proyecto, nunca deben desplazar el protagonismo de los niños. Serán maestros-investigadores que los ayudarán, los acompañarán, los guiarán y garantizarán siempre que se trate de un trabajo colaborativo en el que se fomente la participación y el diálogo de nuestros pequeños.
- Construir y visibilizar documentación de estas experiencias y desarrollos liderados por los niños. Grabar sus actividades, escribir sus conversaciones, fotografiar sus resultados, realizar publicaciones.
- Vincular al proceso formativo las familias y no seguir en el error de creer que la formación que se da en la casa a nuestros hijos es paralela o aparte de la formación que ellos reciben en la escuela.
- Incentivar espacios de formación para padres de familia, mujeres embarazadas, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, donde se puedan formar

pedagógicamente en temas de actualidad, crianza, deporte, cultura y/o hacer transferencia del conocimiento que se tiene en algún tema en específico.

La familia como centro de educación.

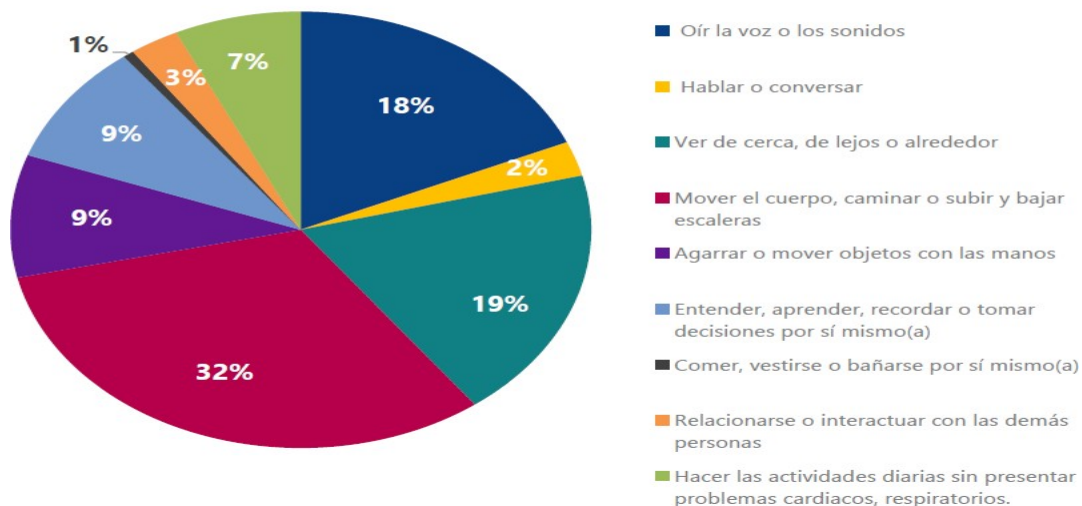
La familia Caleña no puede ser distante a las escuelas y colegios, por esto buscaremos la formalización de las escuelas de familia, al interior de los colegios públicos y privados de la ciudad , con el fin de hacer que cada miembro de la familia esté involucrado de manera activa en la formación de los niños y niñas caleños.

CULTURA Y DEPORTE

Para 2018 la UNESCO honro a Cali como la capital de América del deporte este es un honor que nos enorgullecemos muchísimo los caleños no obstante no podemos dormirnos en los laureles tenemos que trabajar arduamente para mantener este título que tanto nos enorgullece. La capital caleña aún tiene serias deficiencias en materia de infraestructura para el deporte por eso en nuestro plan de gobierno queremos apostarle al deporte, queremos crear infraestructura y mejorar la que ya tenemos, la política pública de “deporte comunitario” no abarca el 100% de la ciudad y nosotros queremos asumir el compromiso que en todas las comunas de Cali le llegue a los niños, jóvenes y adultos esta política pública porque sabemos que el deporte aleja la violencia de las calles Caleñas.

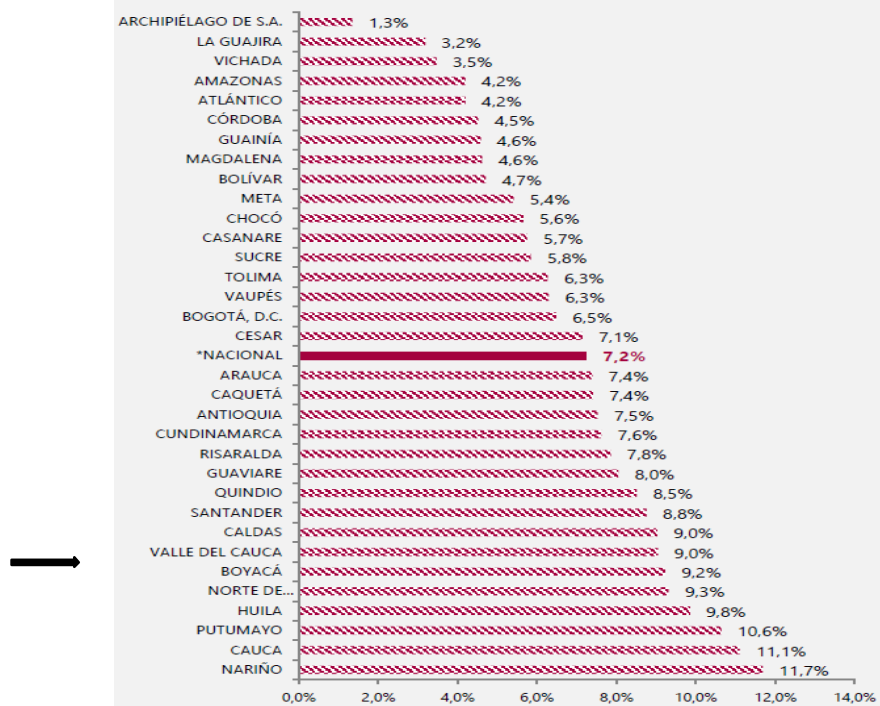
Funcionamiento humano: prevalencia de las dificultades para realizar actividades cotidianas

Prevalencia nacional de limitaciones por causa del conflicto armado



Fuente: DANE – CNPV 2018.

Colombia. Prevalencia de las dificultades para realizar actividades cotidianas, 2018



De acuerdo con el censo de 2018, en el Departamento del Valle del Cauca, la dificultad para realizar actividades cotidianas como caminar, comer, vestirse etc está por encima de la media nacional, lo que nos exige implementar estrategias para bajar dicho indicador

Así mismo como Cali es la capital de América y de Colombia del deporte nosotros también queremos llegar a ser la capital cultural del país, la fiestas, el folclor y los espectáculos que tienen nuestra ciudad son únicos en el país y queremos que estos colmen los titulares de las prensas a nivel nacional e internacional, la cultura caleña es de la más ricas en el país y desarrollándola lograremos también desarrollar a nuestra ciudad, atrayendo turismo lograremos proyectar a nuestra ciudad para grandes cosas.

¡Por esto tú y yo por amor a Cali impulsemos el deporte y la cultura en nuestra ciudad!



PROPUESTA CULTURA Y DEPORTE



Plan Decenal de Cultura y Economía Naranja.

- Identificar actores, roles y funciones que faciliten las alianzas entre la Academia-Empresa y Estado.

Impulsar las actividades artísticas y creativas con un rol directo en la cadena de valor de la transformación de ideas en productos o servicios de la industria cultural.

- Hacer de esta política el direccionamiento de los diferentes programas culturales y artísticos de las 22 comunas y los 15 corregimientos de la ciudad.
- Entender el proceso de formación, integración y conocimiento a través de actividades culturales y artísticas.
- Caracterizar las poblaciones en la ciudad y sus corregimientos para identificar las expresiones culturales y artísticas para que sean incluidas y escuchadas en los eventos y espacios de la ciudad.

Semilleros de Artes escénicas, Culturales y Deportivos.

- Incentivar en los colegios públicos y privados de la ciudad, como asociaciones, grupos de mujeres y adulto mayores semilleros en artes escénicas, cultura y deporte que les permita desarrollar y/o potencializar sus habilidades y destrezas.

Formación complementaria en deportes y cultura en los colegios públicos de la ciudad.

- Fomentar en los colegios públicos el desarrollo de actividades deportivas y culturales que les permitan a los niños, niñas y jóvenes por medio de estas actividades fortalecer y potencializar su proyecto de vida.

Sistema Municipal de Información Cultural (Marketing Cultural y Estratégico para comunicar los eventos de ciudad).

- Trabajaremos en estrategias de marketing territorial, marketing cultural y estratégico para mitigar la desinformación y la falta de conocimiento de los ciudadanos sobre la agenda cultural y artística de la ciudad. Esta estrategia será desde y para los ciudadanos y para esto será necesario que estos se vinculen.
- Construiremos con el apoyo del sector académico de la ciudad un sistema municipal de información donde los ciudadanos y turistas puedan realizar consultas sobre las actividades culturales y artísticas de la ciudad.
- Potencializar la ciudad como centro de eventos artísticos, culturales y deportivos de la región.

Emprendimiento Cultural y Deportivo.

- Desarrollar un modelo de emprendimiento cultural y apoyo a las entidades culturales y deportivas a aquellas entidades o grupos artísticos que no quieran ser industria.
- Integrar en los emprendimientos culturales, creativos y deportivos toda la cadena desde la sensibilización, diagnóstico, formulación, aceleración y sostenibilidad de sus proyectos y posterior planes de negocios.

Fortalecimiento de las entidades culturales y deportivas de la ciudad.

- Ampliar las convocatorias públicas de fomento para el arte y la cultura.
- Reconocer el arte, la cultura y el deporte como eje transversal a la educación y seguridad.
- Incrementar el apoyo en dotación a los grupos artísticos, culturales y deportivos.
- Empoderar las entidades culturales y deportivas de la ciudad.
- Asesorar de manera permanente los grupos artísticos, culturales y deportivos.

Política Pública para el Deporte y Recreación.

- Concebir al Deporte, la actividad física, y la recreación como herramientas de transformación social y generadoras de oportunidad.
- Fortalecer el apoyo a clubes deportivos, ligas, escuelas de iniciación y formación deportiva, y programas de formación y seguimiento a los formadores deportivos.
- Consolidar una ruta de trabajo en materia de deporte que permita posicionar la ciudad como un referente internacional a la ciudad.
- Desde la actividad física en coordinación con la secretaria de salud, crear programas que incentiven la reducción del índice de morbilidad y sedentarismos de los habitantes de la ciudad.
- Hacer de los escenarios deportivos, espacios seguros y entornos protectores, fortaleciendo programas de convivencia por medio del deporte.

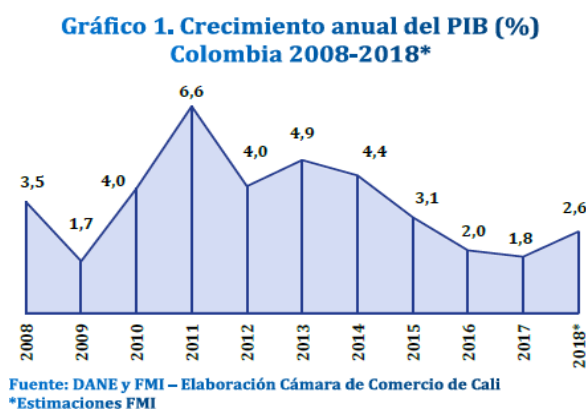
DESARROLLO ECONÓMICO: EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Según los principales indicadores de actividad productiva, la economía del Valle del Cauca habría ajustado en 2018 cinco años consecutivos creciendo por encima del consolidado nacional. Los sectores que impulsaron esta dinámica fueron construcción, financiero, industria y turismo.

Según cifras de Cotelco, la ocupación hotelera en Cali se ubicó en 56,3% en 2018, superior a la del Valle del Cauca (53,6%). A su vez, la participación de huéspedes extranjeros en Cali pasó de 23,7% en 2017 a 28,1% en 2018, y la del Valle del Cauca de 18,9% a 23,6%. Asimismo, la cifra de pasajeros internacionales movilizadas por el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón creció 10,4% anual en 2018.

Las perspectivas para la economía del Departamento en 2019 son positivas pese a la incertidumbre del comercio internacional: la ejecución de obras civiles, la mejor dinámica del consumo de los hogares y de la producción industrial serán fundamentales para el desempeño de la economía regional. Las mejores expectativas de actividad económica en Colombia impulsarán la economía del Valle del Cauca, que cuenta con una de las estructuras productivas más diversificadas del País.

Tras cuatro años de desaceleración, la economía colombiana exhibió un cambio de tendencia en 2018 y aceleró su crecimiento, aunque a un ritmo menor de lo inicialmente previsto. Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB nacional se expandió a una tasa de 2,6% en 2018 (Gráfico 1), registro superior al de América Latina y el Caribe (1,1%), incluso, excluyendo a Venezuela (1,7%).



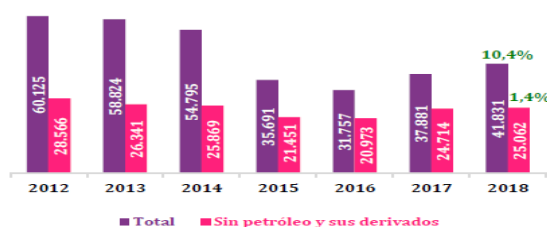
Según estimaciones de FEDESARROLLO, los sectores que jalaron el crecimiento de Colombia durante 2018 fueron administración pública y defensa

(5,1%), actividades profesionales y científicas (4,3%), comercio y transporte (3,2%).

La demanda nacional estuvo impulsada por un mejor desempeño del consumo, especialmente de los hogares (5,4% Vs. 4,0% en 2017) y la inversión (1,4% Vs. 0,6% en 2017).

En el frente externo, el valor de las exportaciones totales aumentó 10,4%, impulsadas por las exportaciones de petróleo y sus derivados (27,4%) (Gráfico 2).

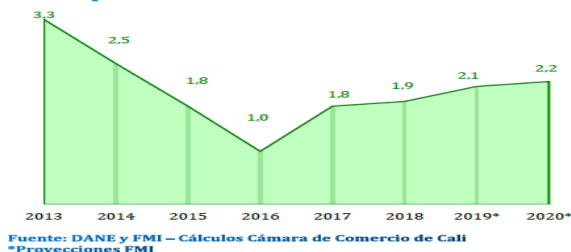
Gráfico 2. Exportaciones de Colombia, totales y sin petróleo y sus derivados (USD millones) 2012-2018



Fuente: DANE – Elaboración Cámara de Comercio de Cali

Las más recientes estimaciones del FMI para los principales destinos comerciales del Valle del Cauca en 2019 se revisaron a la baja.¹¹ Sin embargo, en su mayoría registrarán un crecimiento igual al alcanzado en 2018. En efecto, el Índice de Entorno Comercial (IEC) ¹² sugiere un impulso para las ventas externas del departamento en 2019 (Gráfico 27).

Gráfico 27. Índice de Entorno Comercial (IEC) para el Valle del Cauca 2013-2020*



Fuente: DANE y FMI – Cálculos Cámara de Comercio de Cali
*Proyecciones FMI

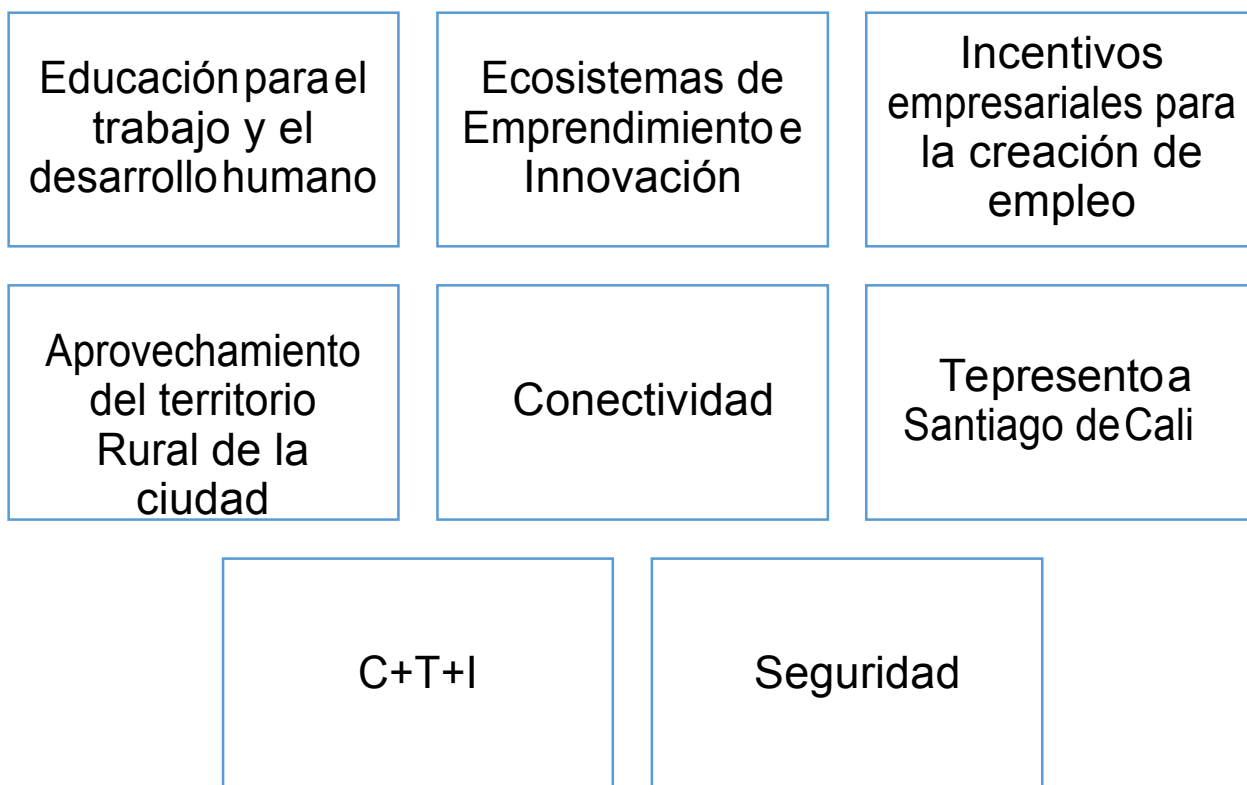
Como ya habíamos mencionado antes en Cali el desempleo es uno de los problemas más graves de nuestra coyuntura económico ya que tenemos un desempleo del 13% y un subempleo del 45% pero nosotros en nuestro gobierno queremos acabar con esta problemática. La CEPAL ha dicho que nuestra ciudad tiene todo con que desarrollar una modelo de economía naranja ya que nuestro

folclor, nuestra cultura, nuestra salsa y nuestra ciudad tienen todo para atraer más turistas y así fomentar el desarrollo dentro de nuestra región, impulsar el turismo dentro de nuestra ciudad será uno de los pilares con los que edifiquemos la Cali que queremos, potencializando la idea de volver a Cali el eje de los proyectos como el tren de puerto

¡Por amor a Cali Tú y yo por una ciudad sin desempleo y más productiva!



PROPUESTA DESARROLLO ECONÓMICO: EMPLEO Y COMPETITIVIDAD



Educación para el trabajo y el desarrollo humano.

- Educación pertinente para el trabajo, es decir, que esté conforme a la vocación de ciudad y en armonía con el contexto de región, de manera tal que prepare a nuestros jóvenes para que se conviertan en una oferta laboral que coincida y se conecte con la demanda que refleja nuestra dinámica económica. Así empezaremos a garantizar que nuestros alumnos salgan a la vida laboral con un horizonte definido y puedan encontrar oportunidades de empleo.
- Se le dará la relevancia y el status que requiere a la educación para el trabajo y el desarrollo humano, llamada en todo el mundo formación profesional integral. Se revisará la regulación en la apertura de instituciones y programas de este tipo para garantizar que no se reduzca a una simple idea de negocio sino que pueda ser una herramienta social que permita dar una respuesta rápida al sector productivo y al desarrollo de una ciudad como Santiago de Cali.
- Se debe fortalecer y ampliar la educación técnica, tecnológica y profesional pública pertinente y conforme a la vocación de ciudad.

Ecosistemas de Emprendimiento e Innovación.

- Velaremos por el cumplimiento de la ley 1014 de 2006, la cual busca fomentar la cultura del emprendimiento desde los niveles de preescolar, en entidades educativas tanto públicas como privadas.
- Garantizar un acompañamiento pertinente de acuerdo a las necesidades del emprendedor.
- Atraer fondos de riesgo extranjeros debe ser considerada como una oportunidad pertinente para que la apertura económica beneficie el flujo de mercado del ecosistema del emprendimiento.
- Avanzaremos en la gestión de redes de ángeles inversionistas a nivel nacional e internacional.
- Fomentar centros del desarrollo económico territorial y como presencia efectiva del Estado en el territorio, fortaleciéndolos con personal capacitado y recursos suficientes para garantizar su operatividad y misión. Estos deben ampliar, además,

su horizonte de territorialidad y ser capaces de atender todas las zonas y comunas de Santiago de Cali bajo el criterio de que el emprendimiento no tiene estratificación social.

- Lograr el reconocimiento de todos los emprendedores de la ciudad para ubicarlos en un sistema de evaluación y seguimiento debe ser una tarea sustancial.
- Fortalecimiento del ecosistema del emprendimiento que dirija su labor al crecimiento económico y a la generación de riqueza y de empleo, deben tenderse puentes lo suficientemente fuertes entre este y los diferentes mercados.

Incentivos empresariales para la creación de empleo.

- Fortalecer la capacidad empresarial y, como ciudad, de la mano de la academia y del sector privado, emprender y consolidar una buena política pública de desarrollo social y económico.
- Sostener los empleos existentes, para lo cual es necesario fortalecer la base empresarial y en general adelantar toda la estrategia presentada anteriormente.
- Incentivos a las empresas para crear empleo formal en jóvenes y madres cabeza de familia.
- Internacionalización e incentivo al sector turismo de la ciudad.

Aprovechamiento del territorio Rural de la ciudad.

- Aprovechar todas las potencialidades que ofrece el territorio de manera orgánica, dejando a un lado tanto la segregación temática como la territorial.
- Apostarle a un desarrollo rural en el que se incluyan los corregimientos de la ciudad como unidades productivas con potencial de desarrollo.
- Crearse proyectos de fortalecimiento del empresario rural donde, a través de la institucionalidad creada por mercados campesinos, se trascienda de la venta de productos agrícolas hacia la creación de empresas rurales con potencial productivo para insertarse en cadenas de valor.

Conectividad.

Esta incluye conectividad física desde las intervenciones de movilidad requeridas y propuestas para la ciudad de Santiago de Cali, como la ejecución de las autopistas 4G, las cuales conectarán la ciudad con las salidas de puerto. E incluye además conectividad virtual, en la que, sin duda, Santiago de Cali tiene muchos retos que debe afrontar con prontitud, toda vez que ni el acceso, ni la velocidad, ni la capacidad son las idóneas para la ciudad.

Te presento a Cali.

El sector turístico ocupa alrededor de un 10% de la generación de empleo de Santiago de Cali, no solo en empleo directo sino también en indirecto. Es imperioso que entremos a consolidar el Plan Turístico para nuestra ciudad reconocida a nivel mundial por sus atractivos artísticos y culturales.

Formular la Política Pública del Sector Turístico, con una mentalidad de conservación medioambiental e impulsando el desarrollo de los diferentes Cluster, posicionándolo como un reglón importante de la economía de Cali.

C+T+I.

- Desarrollar “Bootcamps” y líneas de profundización en programación para los grados 10 y 11. Los “Bootcamps” un acelerador es un entorno temporal dónde las startups desarrollan nuevas ideas y preparan su discurso y presentaciones para los inversores en un corto espacio de tiempo.
- Fortalecer la formación de los generadores de conocimiento en ciencia computacional y ciencia de datos, atrayendo los mejores talentos locales que se encuentran esparcidos por el mundo para compartir experiencias y conocimiento.
- Incentivar de forma clara y creativa el proceso de creación de spinoff y la determinación de propiedad intelectual entre las universidades, los investigadores y los patrocinadores.
- Dar un apoyo importante a la educación técnica sobre todo a aquellos programas con enfoque en TIC.

- Incrementar la inversión en I+D, además trabajar muy cercanamente con los grandes empresarios de la ciudad para que inviertan más en emprendimientos en innovación (tiempo, recursos, talento, entre otras formas).
- Realizar ruedas de negocios en alianza con la Cámara de Comercio de la ciudad, que incentive los sectores económicos de servicios y productos para comercialización interna y externa de la ciudad, del país y del continente.
- Continuar con el fortalecimiento de las relaciones internacionales que permitan la expansión y potencialización de los productos y sus servicios de la ciudad y sus 15 corregimientos.
- Apoyo a startups que pretendan ingresar a aceleradoras internacionales y de gran reconocimiento.
- Presencia estratégica (espacios colaborativos) del ecosistema del emprendimiento y la innovación en las instalaciones universitarias de la ciudad.

Seguridad.

Se trata de una condición básica para que pueda existir el escenario propicio para que se lleven a cabo actividades económicas sin tener que padecer los riesgos que representan realidades como la extorsión y el contrabando, solo para mencionar dos fenómenos que inciden de manera directa en la disminución de la productividad y la competitividad de los negocios y las empresas de la ciudad. La inseguridad, entonces, desmotiva y desestimula la actividad económica.

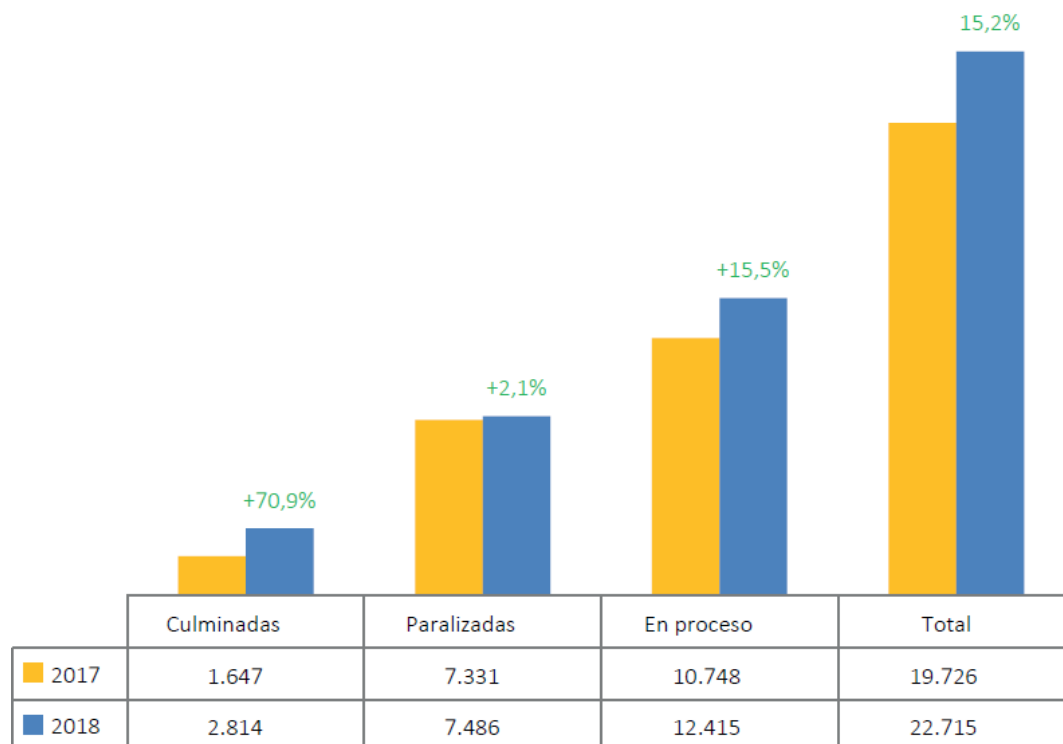
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

De acuerdo con el DANE *, en Cali durante el primer semestre de 2018 estuvieron en construcción 22.715 unidades de vivienda, cifra 15,2% superior a la registrada en el mismo periodo de 2017. De estas, se culminó la construcción de 2.814 viviendas, cifra 70,9% superior frente al primer semestre de 2017.

Por otra parte, en el primer semestre de 2018 se encontraban paralizadas obras que sumaban 7.486 unidades de vivienda, cifra 2,1% superior a la registrada en el mismo periodo 2017.

Así mismo, se encontraban en proceso de construcción 12.415 viviendas, lo que representó un incremento de 15,5% con respecto al mismo periodo de 2017 (Gráfico1).

Gráfico 1. Construcción de vivienda en Cali según estado de la obra
Primer semestre (2017-2018)



Fuente: DANE –Elaboración Cali Cómo Vamos

De acuerdo con el tipo de vivienda, en el primer semestre de 2018 el segmento de vivienda de interés social (VIS)¹ fue el que mayor crecimiento registro con respecto al mismo periodo de 2017. Concretamente, en el primer semestre de

2018 se culminó la construcción de 1.022 viviendas, tipo VIS, cifra 94,3% superior a la registrada en el primer semestre de 2017.

De igual forma, al finalizar el primer semestre de 2018 se encontraban en proceso de construcción 4.608 viviendas tipo Vis y 5.491 se encontraban paralizadas, cifras que representaron incrementos del 44,9% y 1,6%, respectivamente, frente al mismo periodo de 2017 (Tabla 1).

Tabla 1. Soluciones de vivienda en proceso de construcción según tipo de vivienda en Cali Primer semestre (2017-2018)

Culminada			
Tipo	2017	2018	Variación
Vis	526	1.022	94,3%
No vis	1.121	1.792	59,9%
Paralizada			
Tipo	2017	2018	Variación
Vis	5.403	5.491	1,6%
No vis	1.925	1.992	3,5%
En proceso			
Tipo	2017	2018	Variación
Vis	3.181	4.608	44,9%
No vis	7.567	7.807	3,2%

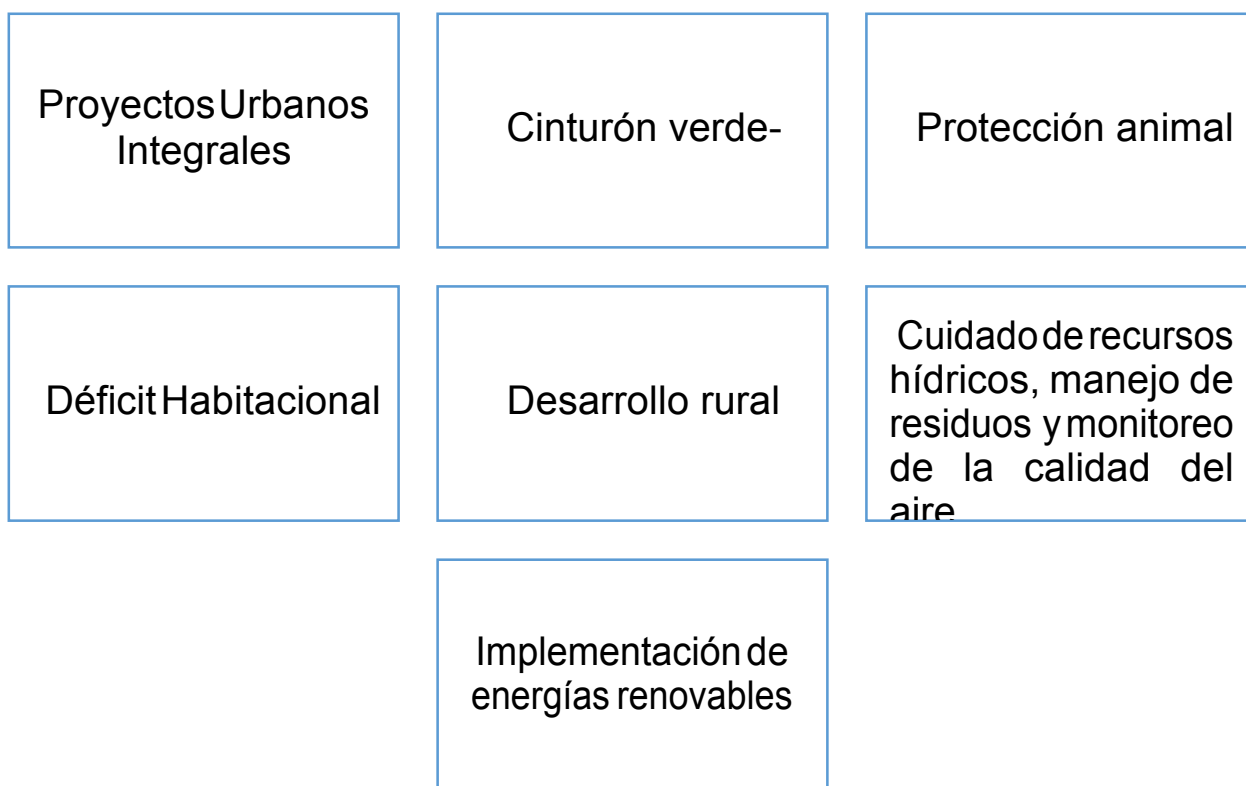
Fuente: DANE –Elaboración Cali Cómo Vamos

Lo anterior no es ajeno al medio ambiente, pues cada proyecto habitacional conforme al manejo que se realice de los materiales y/o residuos pueden afectar el ecosistema donde se ubique dicho proyecto.

La vida humana depende de la tierra tanto como del océano para su sustento y subsistencia. La flora provee el 80% de la alimentación humana y la agricultura representa un recurso económico y un medio de desarrollo importante. A su vez, los bosques cubren el 30% de la superficie terrestre, proveen hábitats cruciales a millones de especies y son fuente importante de aire limpio y agua. Además, son fundamentales para combatir el cambio climático. Se deben tomar medidas

urgentes para reducir la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad que forman parte de nuestro patrimonio común y apoyar la seguridad alimentaria y del agua a nivel mundial, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la paz y la seguridad.

PROPUESTA URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE



Proyectos Urbanos y Rurales Integrales.

- Construcción y mejoramiento de espacios públicos, vivienda, movilidad, adecuación y construcción de edificios públicos y la recuperación del medio ambiente, creando entornos seguros frente a riesgos sociales y ambientales, aplicando los beneficios del desarrollo urbano para el logro del desarrollo humano.
- Hacer partícipes activamente las comunidades, desde la identificación de problemáticas y oportunidades, hasta la formulación y aprobación de los proyectos por medio de la utilización de prácticas de diseño participativo, como los talleres

de imaginarios, la creación de espacios de discusión, intercambio, divulgación y trabajo con las Juntas de Acción Comunal JAC y las Juntas Administradoras Locales JAL.

- Promover alianzas con el sector privado, ONG's, organismos nacionales e internacionales y con las organizaciones comunitarias.
- Consolidación de la política pública de gestión del riesgo de desastres dentro de las líneas definidas por la ONU como elementos fundamentales para continuar su evolución hacia el concepto de Gestión Integral de Riesgo de Desastres.

Protección Animal.

- Crear un sistema efectivo de identificación que consolide la información de animales con o sin hogar de la ciudad de Santiago de Cali y registre el número de albergues y hogares de paso que tiene la ciudad para animales domésticos en situación de abandono.
- Realizar un acompañamiento a albergues y hogares de paso a través de capacitación, vacunación y esterilización de animales, en convenios con el sector privado y la presencia de las diferentes universidades.
- Estructurar programas de cuidado y manejo de mascotas y de la mano del sector privado e instituciones, puedan llegar estratégicamente a los territorios: barrios, unidades, parques, etc.
- Fortalecer las campañas de esterilización gratuitas barriales para hembras y machos, así como las campañas de adecuado manejo de animales y de adopción animal, debidamente protocolizadas y trabajando de la mano con fundaciones y organizaciones protectoras.
- Generación de instalaciones dentro del espacio público para las mascotas. Así como también oferta de actividades públicas y de ciudad que sean para asistir con las mascotas.
- Estructuración de proyectos para la investigación y el desarrollo de actividades en las que los animales puedan acompañar y servirle al ser humano.

Cinturón verde.

- Velar por el cuidado y protección del Parque farallones de Cali
- Fomentar proyecto que en conjunto con la alcaldía, se ajusten a las necesidades reales de los habitantes de las zonas y la ciudad que se vaya a intervenir y a las condiciones técnicas de planeación previamente consideradas en los instrumentos técnicos y normativos.
- Programas de reforestación con árboles y arbustos nativos de Santiago de Cali en diferentes laderas y lotes dentro de la ciudad, que puedan llegar a convertirse en áreas protegidas urbanas. Este proyecto debe ir acompañado de un plan para adquirir los terrenos o en su defecto plantear otras alternativas para el manejo de los mismos, tales como el comodato y el pago de incentivos forestales.
- El cinturón verde debe ser una apuesta de ciudad que se acomoda y es coherente con un concepto de una ciudad que crece ordenadamente mirando hacia su río en vez de darle la espalda, creciendo desorganizadamente hacia las laderas; pero se requiere que este cinturón sea verde.
- Intervenir los ambientes ciudadanos que propician el desorden, la dejadez, el desaseo y la desesperanza.
- Apoyar el Zoológico y el Jardín Botánico en el desarrollo de un área común adicional, extensa y dotada de vegetación y de fuentes naturales de agua, de modo que puedan desplegar y exhibir en condiciones más naturales, la enorme riqueza biótica del Valle del Cauca.
- Aumentar la arborización urbana atendiendo al aprovechamiento de la diversidad vegetal colombiana, e igualmente cuidar las poblaciones de animales silvestres, particularmente las aves que nos acompañan en nuestra ciudad y morada común; para esto dotaré los espacios públicos, en los sitios indicados, de fuentes de agua limpia para las aves y lugares y artilugios de anidación.
- Apoyar la minería legal responsablemente sostenible con el ambiente.

Déficit Habitacional.

- Viviendas sostenibles, diseñadas y construidas que garantice el uso eficiente de los recursos disponibles y que permita el uso en el tiempo con altos estándares de calidad habitacional.
- Mejoramiento, legalización, reubicación y restitución de vivienda urbana y rural para habitantes del corregimiento.
- Velar por la construcción de vivienda en la ciudad de acuerdo con el POT, viviendas que cumplan con los estándares nacionales e internacionales tanto en infraestructura como en sostenibilidad ambiental.
- Impulsar a la clase media, mediante la construcción de vivienda social de calidad y asequible.

Desarrollo Rural.

- Desarrollar la política pública rural para los corregimientos de Santiago de Cali, con esta buscamos principalmente desarrollar y/o Fortalecer los procesos de fabricación, elaboración y comercialización de productos y servicios agrícolas complementado con actividades no agropecuarias. Para esto nos apoyaremos en el Ministerio de agricultura desde la Ley de Desarrollo Rural.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural creado en el año 2002
- Fomentar las UDRAS (Unidad de Desarrollo Rural Agrícola), para apoyar la administración de los procesos y procedimientos, conexo con la realización directa de acciones de apoyo técnico agropecuario y ambiental.
- Crear una red local, nacional e internacional para la comercialización de los productos.
- Mantener y fortalecer los mercados campesinos, vinculando la empresa privada y ampliando la cobertura a otros escenarios de ciudad.
- Rescatar formas de vida, creencias, tradiciones, cocina, medicinas y devociones; redescubrir la memoria histórica y rescatar los valores de nuestro campesinado.

- Promover local, nacional e internacionalmente, personas, grupos, eco-turismo y eventos que destaquen la productividad e ingenio de los nuestros y que traigan renovación e innovación.
- Fomentar cursos de economía doméstica donde se aprenda y actualicen conocimientos útiles que además de proveer mejores condiciones de salud, alimentación y vida, sustenten ingresos suplementarios a la familia y mejores las perspectivas de seguridad alimentaria.

Cuidado de recursos hídricos, manejo de residuos y monitoreo de la calidad del aire

Implementación de energías renovables.

- Desarrollar proyectos que controlen la torrencialidad de algunas de las quebradas que más desastres han provocado en el pasado.
- Apoyar programas de ahorro de agua y de energía y de uso de fuentes energéticas no convencionales, particularmente de energía solar.
- Avanzar en el programa de descontaminación del río de Cali y desarrollo de plantas de tratamiento.
- Establecer políticas para fomentar la educación ambiental que sensibilicen a la población sobre la necesidad de hacer unos manejos responsables de los residuos sólidos y líquidos tanto domiciliarios, comerciales e industriales.
- Crear plantas de tratamiento, disposición y reciclaje. Se apuntaría pues a una planta de tratamiento y disposición de escombros también que contribuya a la reducción del impacto ambiental negativo por la inadecuada disposición de los mismos.
- Fortalecimientos de campañas masivas permanentes sobre educación ambiental orientadas al manejo y disposición de residuos sólidos y separación de la fuente (orgánicos y no orgánicos) para su aprovechamiento.
- Aplicar la normativa existente de controles de gases móviles e industriales y de vehículos.

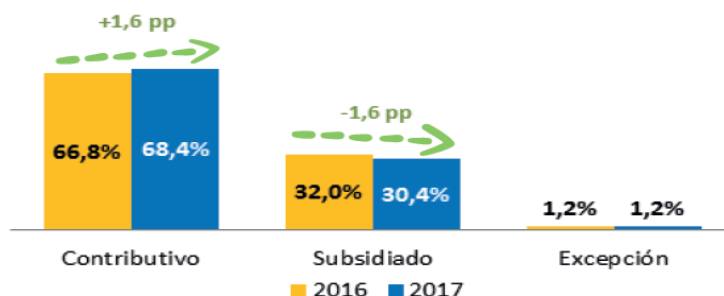
Estos deben vigilarse con rigor y no permitir que la normatividad se siga desconociendo con certificados técnicos que en ocasiones se consiguen en el mercado o a cambio de algunos pesos.

- Avanzar en mejorar la calidad de combustibles para disminuir los riesgos de contaminación de la ciudad.
- Promover el sistema integrado de transporte público SITP eficiente, económico, seguro, de calidad y amigable con el medio ambiente.
- Implementación de tecnologías de última generación que permiten incorporar los desechos orgánicos a procesos productivos que los convierten en insumo para producción de etanol y de energía eléctrica, desestimulando los rellenos sanitarios.

SALUD.

En abril de 2017, de acuerdo con información del Ministerio de Salud, 68,4% de los caleños se encontraban afiliados al régimen contributivo de salud, cifra que representó un incremento de 1,6 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2016. Así mismo, 30,4% de los caleños se encontraban afiliados al régimen subsidiado de salud, lo que representó una reducción de 1,6 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2016 (Gráfica 1).

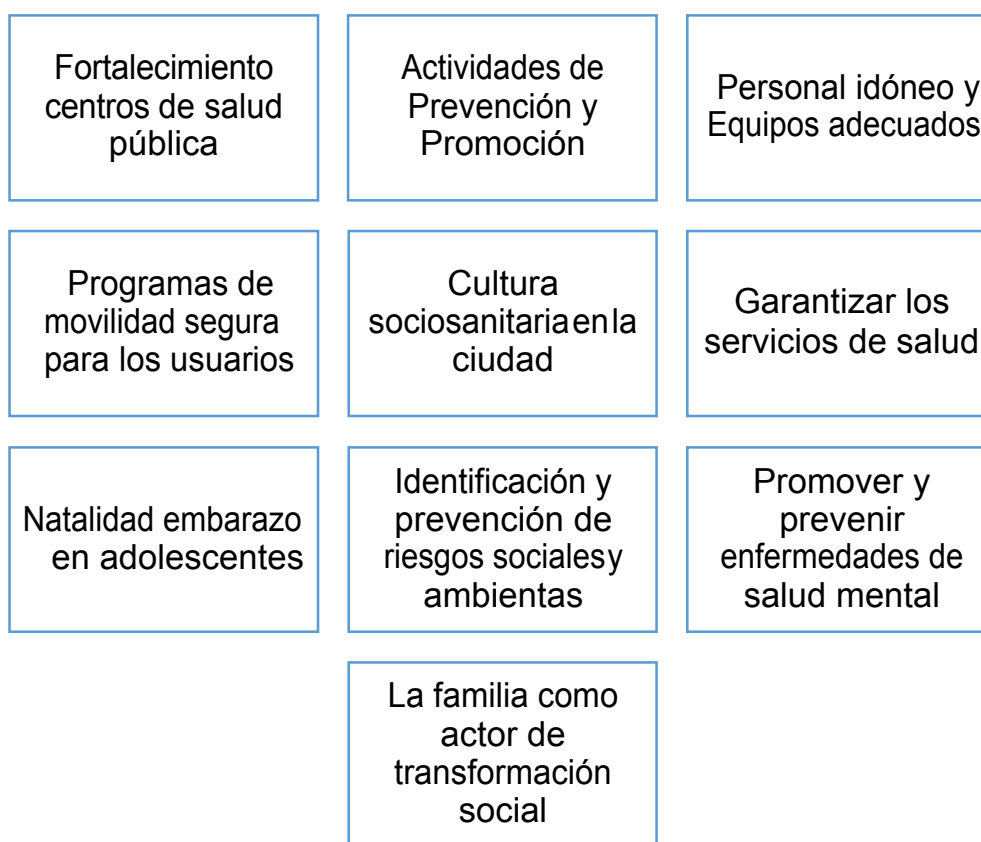
Gráfico 1. Porcentaje de afiliados a los regímenes de seguridad social en Cali en abril (2016-2017)



Fuente: Ministerio de Salud (Plataforma SISPRO) – Cálculos Cali Cómo Vamos

Las principales características socioeconómicas de la población que, por su situación de pobreza, pueden ser potencialmente beneficiarios de programas sociales en Cali. Entre las principales características de la población encuestada en el SISBEN III, se encuentra su bajo nivel de educación, medido a través de los años de educación alcanzada, y sus altas tasas de dependencia juvenil y senil. Así mismo, se encuentra que 11,7% de la población encuestada se encuentra en situación de hacinamiento crítico. En términos laborales, cerca del 19,1% de la población encuestada se encuentra desempleada, lo cual contribuye a permanecer en una situación de vulnerabilidad.

PROPUESTA SALUD:



Fortalecimiento centros de salud pública.

- Hacer de la salud un edificio social desde el ser humano, es decir, entender que somos personas al servicio de la humanidad.
- Fortalecimiento de la red pública de servicios de salud, como principal red de atención, especialmente de primer nivel, donde se garantiza las condiciones dignas laborales y sindicales.
- Acabar las filas para acceder a los servicios, con el propósito de disminuir las quejas por servicio en las EPS y la red pública de Salud.
- Los ciudadanos, los usuarios, los pacientes deben ser los actores principales. Los hospitales, las EPS y el gobierno tienen que ser medios para llegar a que esos seres humanos tengan un mejor nivel de salud.
- Atender de manera oportuna, integral y eficiente, controlando sobrecostos y complicaciones prevenibles.

Actividades de Prevención y Promoción.

- Acercar los servicios de salud a los usuarios, especialmente las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de estrategias como: atención primaria en salud, atención domiciliaria, brigadas de salud y una red de atención de urgencias ágil y segura.
- Mejorar la gestión de la enfermedad de las patologías de mayor impacto en salud, especialmente las enfermedades crónicas no transmisibles, tales como: hipertensión arterial, diabetes mellitus y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

Personal idóneo y Equipos adecuados.

- Atención de urgencias básicas en los centros y puestos de salud que cuenten con personal idóneo y equipos adecuados. Mejorar la accesibilidad al segundo nivel de atención.
- Dotar toda la red pública de salud del municipio con equipos de última tecnología que garanticen el derecho a la vida de los habitantes de la ciudad.
- Garantizar el talento humano suficiente, idóneo, en permanente capacitación y acorde a las necesidades.

- Talento humano organizado en equipos multidisciplinarios, motivado, suficiente y cualificado.

Programas de movilidad segura para los usuarios.

- Mejorar la atención y la resolutiveidad de los equipos de salud que se acercan a las viviendas o sitios de atención más cercanos a los ciudadanos.
- Estructuraremos un programa de movilidad segura, este tema debe ser tratado a través de la secretaria de salud y la secretaria de movilidad en conjunto con un enfoque preventivo.

Cultura sociosanitaria en la ciudad

- Integrar todas las estrategias sociosanitarias que permitan mejores resultados e impacto en la atención de los ciudadanos, especialmente la población más pobre y vulnerable. Integrar con propuestas de EMCALI, corporación autónoma regional CAR y las facultades de medicina, salud y ciencias sociales de universidades públicas y privadas.

Garantizar los servicios de salud.

- Garantizar el acceso a los servicios de salud de los ciudadanos, en todas las entidades de salud.
- Fortalecer el trabajo en red de las secretarías de salud y las instituciones prestadoras de servicios de salud.
- Fortalecer los sistemas de información y comunicación del sistema de salud con el propósito de garantizar los servicios de salud, además de utilizar la tecnología para mejorar la información y educación de los pacientes y sus cuidadores.
- Implementar sistemas integrales de gestión de calidad, que miden permanentemente los resultados en salud a través de indicadores de pertinencia, resolutiveidad y oportunidad, con enfoque de mejoramiento continuo.

Natalidad embarazo en adolescentes.

- Control de embarazo adolescente, a través de programas específicos tanto para los adolescentes, como para padres de familia y educadores.

Identificación y prevención de riesgos sociales y ambientales.

- Proteger el cuidado integral, integrado y continuo, avanzando en la articulación del control y la gestión de los determinantes sociales que afectan el bienestar, la promoción de la salud, la gestión social e individual del riesgo y la atención de la enfermedad.
- Garantizar la atención primaria en salud que es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. (Ley 1438 de 2011).
- Apoyar en procesos de habilitación a los centros de atención en farmacodependencia y otras adicciones por medio de capacitaciones oportunas frente al tema, con el fin de conformar redes de atención de centros habilitados CAD (Centros de Atención en Drogas) y así orientar licitaciones para contratar con CAD habilitados y que estas instituciones den respuesta al problema desde los lineamientos que las EPS determine.
- Asesorar y formar a las instituciones de tratamiento para que cuenten con un programa de manejo para la recaída y evitar así tantos abandonos y expulsiones de los centros de atención en farmacodependencia.

Promover y prevenir enfermedades de salud mental.

- Fortalecer con personal idóneo y tecnología al hospital departamental psiquiátrico y que ayude a mejorar la salud mental de todos las caleñas y caleños.

- Incentivar el cuidado de la salud mental y el no consumo de drogas por medio de campañas en medios de comunicación en medios tradicionales y no tradicionales, como también por medio del arte y la cultura.
- Prevenir los trastornos específicos, como la ansiedad y/o la depresión, mediante la aplicación de programas de tamización para hacer el diagnóstico y ofrecer tratamiento a los grupos de personas en situación de alto riesgo, a través de entrenamiento cognitivo o de otras intervenciones preventivas. Desde los centros de salud y ámbito educativo.
- Promover la salud mental a través de atenciones puntuales en la materia y desde las escuelas, ofreciendo apoyo a los niños que afrontan tensiones serias; modificar el entorno escolar para promover la conducta pro-social y el desarrollo de habilidades en los estudiantes para la toma de decisiones, conciencia de sí mismo y autoestima, habilidades sociales para mejorar las relaciones interpersonales y la orientación hacia la prevención de la violencia, la conducta agresiva, y el consumo de sustancias y otras adicciones a las nuevas tecnologías y trastornos alimentarios.

La familia como actor de transformación social

- Apuntar al fortalecimiento de las familias dirigido a la solución de problemas como el consumo de sustancias o conductas agresivas; la enseñanza de habilidades para mejorar la comunicación entre padres e hijos así como ayudar a las familias a hacer frente a los eventos negativos (por ejemplo, divorcio) o a las adversidades como una enfermedad mental o la situación de pobreza.

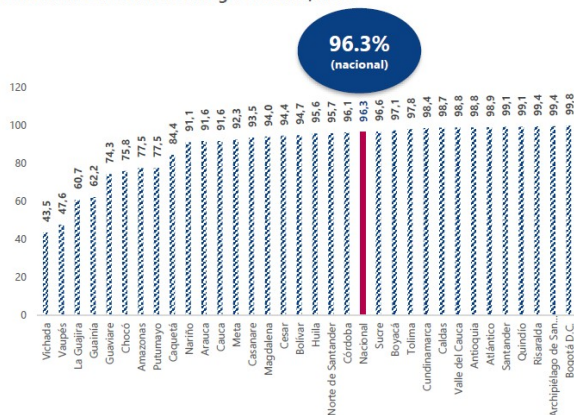
INFRAESTRUCTURA

A los caleños se nos ha cobrado un sinfín de impuestos para invertir en la infraestructura pública de nuestra ciudad y parte de ese dinero se ha terminado en los bolsillos de los corruptos y eso explica porque muchas obras que nos prometieron ni han empezado o no se han terminado. Nosotros en nuestro plan de

gobierno uno de nuestros principios es la total transparencia por eso queremos dejar en claro que el erario será intocable durante nuestra administración por parte de manos inescrupulosas, así mismo queremos enfocar nuestros esfuerzos en modernizar los espacios públicos de nuestra ciudad y volverla así un lugar más atractivo para inversores y turistas.

Cobertura de servicios públicos: energía eléctrica y gas natural

Colombia. Cobertura de Energía Eléctrica, 2018



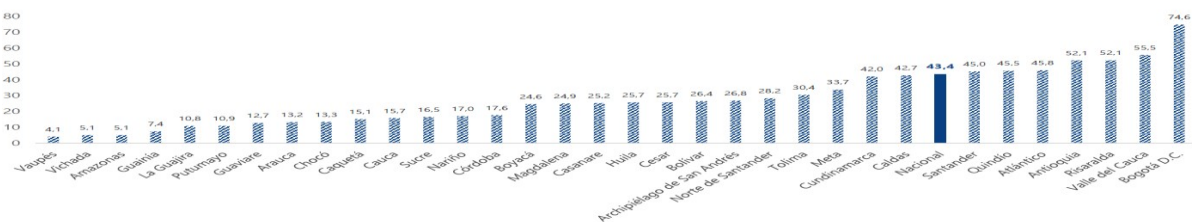
Colombia. Cobertura de Gas Natural, 2018



Fuente: DANE – CNPV 2018.

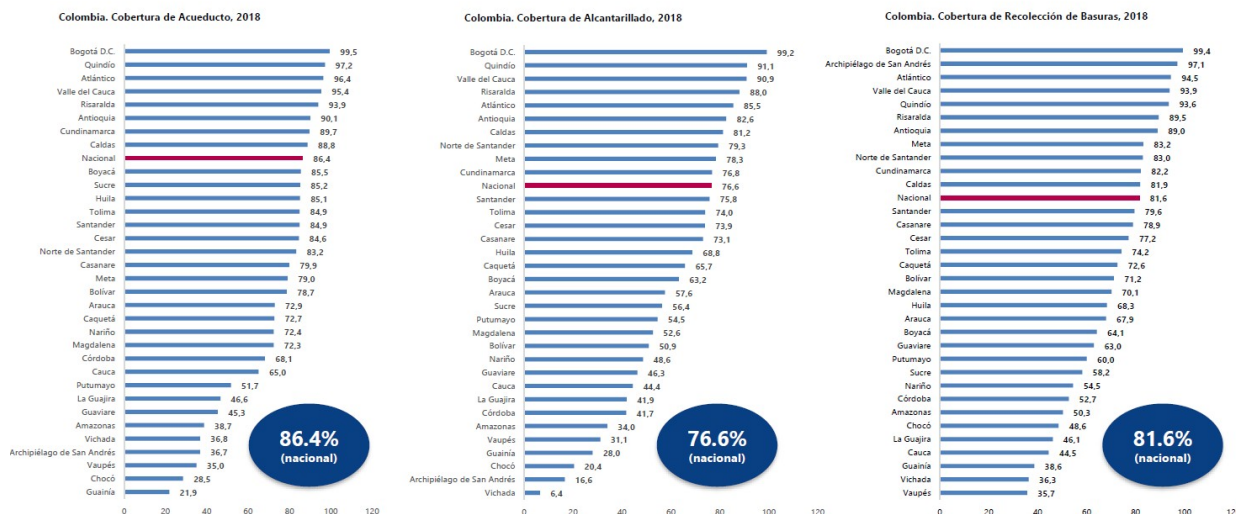
Cobertura de servicios públicos: internet

Colombia. Cobertura de Internet, 2018



Fuente: DANE – CNPV 2018.

Cobertura de servicios públicos: acueducto, alcantarillado y recolección de basuras



PROPUESTA INFRAESTRUCTURA

Modernización de Espacios públicos en las 22 comunas y los 15 corregimientos

Centro de negocios del Valle del Cauca

Nos retomamos el Centro

Servicio Públicos

Modernización de Espacios públicos en las 22 comunas y los 15 corregimientos

- Actualizar las infraestructuras como parques y plazoletas, ubicadas en las 22 comunas y los 15 corregimientos de la ciudad que permita que las ciudadanas y ciudadanos tengan espacios de esparcimiento seguros.

Centro de negocios del Valle del Cauca

- Fortalecer el Centro de Eventos Valle del Pacífico en alianza con la academia y la empresa privada como estrategia de posicionamiento y visibilización de la ciudad, en el entorno nacional e internacional como destino de turismo de negocios.

Nos retomamos el Centro

- Promover los pactos normativos con los usuarios agregados e intensos con el espacio público como lo son las asociaciones de venteros informales y el gremio empresarial de la publicidad exterior visual.
- Fortalecer las iniciativas de apropiación por vecinos y actores barriales del cuidado y gestión de los parques y las zonas comunes de encuentro e interacción.
- Institucionalizar la mesa de gestión del espacio público. Distintos actores institucionales con un plan de trabajo articulados a los proyectos banderas estratégicos de la ciudad y del enfoque político del gobierno.
- Desde el aspecto de seguridad reacción, intervención y control. Prevención y disuasión. Inteligencia estratégica y operativa. Investigación criminal y justicia.
- Recuperación de espacios como la reestructuración física entendida desde reformas en andenes, calles, separadores, bulevares, pasajes comerciales, alumbrado público, iluminación de fachadas, monumentos, estatuas, parques y plazas, y demás espacios en los cuales sea necesario, y aspectos físicos que hagan del espacio público un lugar agradable para el tránsito peatonal y para el uso regular del ciudadano.
- Revivir nuevamente el centro de la ciudad con actividades culturales y artísticas, rutas gastronómicas y de moda.
- Recuperar nuevamente la cultura cívica que siempre ha destacado a las caleñas y caleños y su apropiación de los espacios públicos plazoletas, parques etc.
- Garantizar para la movilidad del centro, una movilidad sostenible, adecuación general de vías y aceras.

- Realizar permanente control de plagas: basuras y desechos, control sanitario, control de plagas. Asimismo, monitorear el aire para evitar la afectación de la salud de las ciudadanas y ciudadanos como Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)

Servicios Públicos

- Priorizar la inversión presupuestal en las 22 comunas y los 15 corregimientos de la ciudad en equipamiento y servicios públicos domiciliarios.
- Revisar y atender la necesidad de sistemas sépticos en las 22 comunas de la ciudad y los 15 corregimientos.
- Optimizar el tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos.
- Garantizar cobertura y calidad en servicios públicos domiciliarios en la ciudad de Cali y sus 15 corregimientos.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

La contaminación y el material particulado día a día en nuestra ciudad aumentan debido al exponencial aumento del parque automotor privado; además tenemos que reconocer que los buses del MIO son una gran fuente de este problema, pese a que se han hecho algunos avances aún no es suficiente lo que se ha logrado respecto a la movilidad sostenible es por esto que nosotros queremos aumentar la extensión de la ciclo rutas en nuestra ciudad, mejorar la redes viales existentes y controlar más la supervisión de los vehículos que no cumplan con los estándares técnico mecánicos a demás buscaremos direccionar el MIO hacia el cambio del parque automotor por buses que sean más amigables con el medio ambiente porque a nosotros nos preocupa la salud de los caleños y sabemos que la calidad del aire es un tema que preocupa a los ciudadanos.

Tú y yo por amor a Cali cuidaremos la calidad del aire de nuestra ciudad.



PROPUESTA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Mio Cable

Metro y Tranvía

Conexiones Intra Urbanas

Red Vial

Ciclo Rutas

Herramientas Digitales y Tecnología para Movilidad

Campañas de Seguridad Vial

Servicio Público de Transporte y Taxistas

Mío Cable

- Evaluar la pertinencia y la viabilidad de ampliar el servicio de Mío Cable a otras comunas de la ciudad, que facilite el transporte de las ciudadanas y los ciudadanos de Cali como los visitantes. Asimismo, se evaluará en los corregimientos, esto con el propósito de posibilitar la comercialización de los productos que se cultivan en la zona rural.

Metro y Tranvía

Realizar los estudios previos que permitan a la ciudad integrar al sistema de servicio público a futuro con el Metro y/o Tranvías.

Conexiones Intra Urbanas

- Incluir una propuesta de un eje de transporte público que se integre al sistema de movilidad de la ciudad.
- Realizar estudios para la ampliación de la malla vial en la ciudad y el mantenimiento o la construcción de vías en los 15 corregimientos.

Red Vial

- Proponemos la construcción de las obras de intercambios viales y obras complementarias que amerite la ciudad.
- Enmarcar en el concepto de corredores verdes, o corredores de movilidad integral, dotándolos de andenes amplios, espacios para la bicicleta, arborización, bahías, señalización e iluminación adecuada, de manera que las intervenciones no sean planeadas de manera aisladas sino que obedezcan a planeaciones integrales de ciudad.

Ciclo Rutas

- Incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte al igual que pasa en las grandes metrópolis del mundo, para lo cual se realizará mantenimiento a las ciclo rutas actuales.
- Realizar estudios para la ampliación de ciclo rutas de la ciudad y la articulación de las existentes y las nuevas con el Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad.

Herramientas Digitales y Tecnología para Movilidad

- Crear una app que permita en tiempo real validar el horario y rutas del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad, soportado con pantallas informativas en los paraderos.

Campañas de Seguridad Vial

- Realizar campañas de seguridad vial que disminuyan las cifras de accidente accidentalidad tanto de peatones como de transeúntes.
- Fortalecer la capacidad de reacción de los agentes de tránsito, con un alto grado de tecnología que aminore sustancialmente el tiempo que estos se toman para atender un incidente de tránsito.

Servicio Público de Transporte y Taxistas

- Impulsar y consolidar el sistema integrado de transporte público en la ciudad. Los modelos de Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) buscan la creación de verdaderas empresas de transporte público, es decir, entidades que sean dueñas de sus vehículos y cuenten con un operador del recaudo, quien se encarga del suministro de tarjetas y de acumular los ingresos por la prestación del servicio. Este modelo busca ampliar la cobertura del sistema y permite que el usuario pueda realizar varios transbordos pagando un solo pasaje.
- Seguiremos revisando la situación de los taxistas en la ciudad. De nuestros recorridos de ciudad y conversaciones con los gremios de los taxistas queda claro

que uno de los grandes temas es controlar la piratería en el transporte, la cual ha venido aumentando.

- Optimizar los acopios que hay en la ciudad.